

- 1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-JD-RET-008-2024 Retiros.-----
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-GC-PC-013-2024 - PAO Comisión de Jubilados para aprobación.-----
- 3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DF-T-14-2024 Inversiones.-----
- 4 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-DDP-12-2024 Alquiler rancho Here-Ju.-----
- 5 **ARTÍCULO 10.** CYPL-DF-CONT-370-24 Actualización de porcentaje del FMS.-----
- 6 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DA-COM-001-2024 Evaluación proveedores II semestre 2023.-----
- 7 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-DF-40-2023 Atención recomendación 4.6 de informe CLYP-JD-AI-IAF-
8 0423-1 Activos Fijos e Intangibles.-----
- 9 **ARTÍCULO 13.** Aprobación - Contratación médico de empresa.-----
- 10 **ARTÍCULO 14.** MPAO-DE-005-2024, Junta Regional de Coto.-----
- 11 **ARTÍCULO 15.** MPAO-DE-006-2024, Junta Regional de Alajuela.-----
- 12 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 13 **ARTÍCULO 16.** Aprobación de pagos.-----
- 14 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----
- 15 **ARTÍCULO 17.** CLYP-FS-FEL-004-2024, informe inspección de la Plataforma de San José Oeste
16 y la Plataforma de San José Este.-----
- 17 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
- 18 **ARTÍCULO 18.** Oficio CONESUP-DE-OF-0016-2024 de fecha 01 de febrero de 2024, suscrito
19 por el Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz, Director Ejecutivo del CONESUP, dirigido a
20 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. **Asunto:** Convenio para crear una
21 nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- 22 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-JD-AL-RC-006-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
23 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza
24 Topping, Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre solicitud de carné.-----
- 25 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JD-AL-RC-008-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
26 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza

1 Topping, Asesora Legal. **Asunto:** Respuesta a la Sra. Maricela Morales Mora,
2 Colegiada.-----

3 **ARTÍCULO 21.** Carta de fecha 15 de febrero de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría el 21
4 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Yirliana Obando Villagra,
5 Colegiada. **Asunto:** Solicita acompañamiento ante la situación que se está
6 presentando con lo del transitorio No. 9 de la Ley de Empleo Público.-----

7 **ARTÍCULO 22.** Oficio CRRLN-002-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la Sra.
8 Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Leyes. **Asunto:** Consultan si
9 la Comisión está obligada a cumplir con los lineamientos del acuerdo 12 del
10 acta 095-2023.-----

11 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----

12 **ARTÍCULO 23.** Oficio CLYP-JRGUAP-008-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la
13 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles,
14 dirigido al Departamento de Comunicaciones. **Asunto:** Solicitud de signos
15 externos.-----

16 **ARTÍCULO 24.** Acuerdo de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Jeison Córdoba
17 Bonilla, Secretario de la Comisión de Capacitación, dirigido a las Juntas
18 Regionales. **Asunto:** Socialización del instrumento de consulta entre los
19 colegiados.-----

20 **ARTÍCULO 25.** Oficio ATT-62-2024 de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. H. Lenín
21 Hernández Navas, Presidente del Directorio Nacional de la Asamblea de
22 Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. **Asunto:** Invitación a la
23 inauguración del Foro Diálogo Nacional de Alto Nivel, a realizarse el 05 de
24 marzo, a las 8:00 a.m., en el Auditorio del Centro de Investigación en Ciencias
25 del Mar y Limnología (CIMAR).-----

26 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----

- 1 **ARTÍCULO 26.** Actividad en FECOPROU.-----
2 **ARTÍCULO 27.** Informativo de campaña de dignificación.-----
3 **ARTÍCULO 28.** Informativo de pruebas.-----
4 **ARTÍCULO 29.** Informativo de deportes.-----
5 **ARTÍCULO 30.** Consulta a Asesoría Legal.-----
6 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**-----
7 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
8 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
10 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Laura Sagot Somarribas,
11 Abogada de Asesoría Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.-----
12 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 020-2024.-----
13 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
14 **ACUERDO 01:**-----
15 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
16 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
17 **017-2024 y 018-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
18 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
19 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII:**
20 **CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./**
21 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----
22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 017-2024 y 018-**
23 **2024.**-----
24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 017-2024 del 20 de febrero de
25 2024.-----
26 Sometida a revisión el acta 017-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 02:**-----
2 **Dispensar el acta número diecisiete guión dos mil veinticuatro del veinte de febrero**
3 **de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
4 **por siete votos./**-----

5 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 018-2024 del 26 de febrero de
6 2024.-----

7 Sometida a revisión el acta 018-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 03:**-----
9 **Dispensar el acta número dieciocho guión dos mil veinticuatro del veintiséis de**
10 **febrero del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
11 **Aprobado por siete votos./**-----

12 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**-----

13 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-JD-RET-007-2024 Modificación parcial de acuerdo. **(Anexo 01).**

14 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-
15 007-2024 de fecha 22 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
16 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que indica:-----

17 "En el oficio CLYP-DA-UI-RET-005-2024 con fecha 09 de febrero 2024 para aprobación de
18 solicitudes de retiros, se agregó por error como retiro indefinido a VELLUTI BOLAÑOS
19 HUGUETTE, cédula de identidad 107890602. Siendo lo correcto retiro temporal por tener un
20 permiso patronal, el periodo de este retiro temporal rige del 01-02-2024 hasta 14-07-2024.----
21 Para corregir esta incongruencia, solicitamos se modifique parcialmente el acuerdo y se elimine
22 la línea con los datos del señor VELLUTI BOLAÑOS HUGUETTE como retiro indefinido y se
23 apruebe su retiro temporal por el periodo antes indicado."-----

24 La Directora Ejecutiva a.i. añade que básicamente es una solicitud de corrección de un acuerdo,
25 porque en la sesión 005-2024 del 09 de febrero de 2024, se aprobó un retiro como si fuese

1 permanente y en realidad es temporal, entonces lo que hay que hacer es cambiar el tipo de
2 retiro.-----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 04:** -----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-007-2024 de fecha 22 de febrero de**
6 **2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
7 **Incorporaciones, en el que solicita modificar parcialmente el acuerdo 14 tomado en**
8 **la sesión 014-2024 del martes 13 de febrero de 2024, para que se lea**
9 **correctamente:** -----

10 **"ACUERDO 14:** -----

11 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-005-2024 de fecha 09 de febrero de**
12 **2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
13 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**
14 **Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos**
15 **los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

16 **RETIROS INDEFINIDOS:** -----

17 Nombre	18 Cédula	19 Motivo -----
20 ALTAMIRANO GAMBOA MELISSA	21 117410209	22 [REDACTED] -----
23 ALTERNO FOSTER ANA LORENA	24 700710392	25 Jubilación -----
26 ALVARADO BARRANTES KATHERINE	27 304540042	28 [REDACTED] -----
29 ALVARADO MIRANDA SADIE	401380422	Jubilación -----
ARIAS CABALCETA ANABETH	106820672	Jubilación -----
CASTRO SOLANO OLGER	302760389	Jubilación -----
CORTÉS HERNÁNDEZ IVETTE	502490182	Jubilación -----
CUBILLO ARAYA KATTIA MARÍA	204410794	Jubilación -----
CUBILLO VARGAS VICTOR MANUEL	602440256	Jubilación -----
DÍAZ LÓPEZ CARMEN CIRA	700820331	Jubilación -----
ESPINOZA RAMÍREZ MARÍA	401360154	Jubilación -----
FERNÁNDEZ ROJAS MARÍA	108430401	Puesto no docente -----

1	FUENTES BALDARES ANA ALEXANDRA	104790741	Jubilación
2	GONZÁLEZ ARIAS MARLEN DANIELA	207570302	[REDACTED]
3	GRANADOS ALVARADO HERBER A.	502380091	Jubilación
4	HARVEY HADGSON CHERREZ JEAN	104690918	Jubilación
5	JIMÉNEZ CHACÓN BALBANERA	107900532	Jubilación
6	LARIOS CENTENO LEANA MARÍA	800700692	Puesto no docente
7	MADRIGAL PRENDAS JACQUELINE V.	115600722	[REDACTED]
8	MADRIGAL UGALDE ALICIA	601790720	Jubilación
9	MARÍN CARVAJAL ILEANA PATRICIA	107060581	Jubilación
10	MORALES ERAS MARÍA ISABEL	502030537	Jubilación
11	NARANJO AGUILAR MAILIET	107600603	Puesto no docente
12	NARANJO ESQUIVEL XINIA	601530385	Jubilación
13	OBREGÓN CASTILLO AUDREY	601790919	Jubilación
14	ORTIZ BENAVIDES PAMELA	304250769	[REDACTED]
15	PARRA MEDINA ANGELA	602040768	Jubilación
16	PICADO CABALLERO XINIA	602090196	Jubilación
17	PICADO CORRALES JORGE	106590635	Jubilación
18	QUIRÓS DELGADO MAYRA	502030964	Jubilación
19	RAMÍREZ SOLERA YARENIS	206720747	[REDACTED]
20	RUÍZ CARMONA CLARA LUISA	502320763	Jubilación
21	SOLANO DUARTE MARÍA LISETH	207510015	[REDACTED]
22	SOLÍS SALAZAR EDWIN	202670617	Jubilación
23	TORRES GOMEZ REBECA	603560997	[REDACTED]
24	TORUÑO GUTIÉRREZ JAVIER	502550745	Jubilación
25	VALVERDE BRENES FRANCISCO JA.	302160982	Jubilación
26	VARGAS GRANADOS IVETH	302940876	Jubilación
27	VARGAS MOYA OBDULIA MARÍA	204070155	Jubilación
28	ZAMORA SOLANO JOSSIE ESTEBAN	113640391	Otro Colegio Profesional
29	ZÚÑIGA GÓMEZ RODRIGO	302410956	Jubilación

RETIROS TEMPORALES:

Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence
BARRANTES SEGURA GISELLE	111060840	Permiso patronal	25-01-2024	16-07-2024--
NÚÑEZ RIVERA ROGER	112040826	Permiso patronal	01-02-2024	16-07-2024--
VARGAS AGUILAR YENDRI ELENA	603090060	Permiso patronal	01-02-2024	31-07-2024--
VELLUTI BOLAÑOS HUGUETTE	107890602	Permiso patronal	01-02-2024	14-07-2024--

1 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
2 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
3 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
4 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
5 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
6 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./**
7 **ACUERDO FIRME./" Aprobado por siete votos./-----**

8 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
9 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
10 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
11 **Comunicaciones (Anexo 01)./ -----**

12 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-JD-RET-008-2024 Retiros. **(Anexo 02).**-----

13 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-
14 008-2024 de fecha 23 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
15 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros
16 temporales e indefinidos.-----

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 05:** -----

19 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-008-2024 de fecha 23 de febrero de**
20 **2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
21 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**
22 **Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos**
23 **los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

24 **RETIROS INDEFINIDOS:** -----

25 Nombre	Cédula	Motivo -----
26 AGUILAR ARIAS DARLIN MARIEL	304410453	Puesto no docente -----

1	ARRIETA VALLEJOS MARÍA ETZIBELL	502060330	Jubilación-----
2	ARRIETA VEGA GRISELLE MARIA	204450966	████████-----
3	AVENDAÑO RODRÍGUEZ LIGIA MARÍA	401340172	Jubilación-----
4	BARQUERO AGUILAR SILVIA	107410778	Jubilación-----
5	BONILLA HERNÁNDEZ MARGARITA	700790031	Jubilación-----
6	BULAKAR BOLAÑOS ANDREA DE LOS ÁNGELES	207170772	████████-----
7	CALDERÓN ROJAS MARIO ALEJANDRO	114140883	Puesto no docente-----
8	CAMPOS MONGE MANUEL ALEJANDRO	113620044	Puesto no docente-----
9	CARBONI MÉNDEZ ANA VICTORIA	105560956	Jubilación-----
10	CECILIANO ROGERS HEIDY	106170122	Jubilación-----
11	CHACÓN MORA JAVIER GUIDO	604230338	████████-----
12	CHINCHILLA MENA MARTA MARÍA	110070105	████████-----
13	CONEJO SOLANO INGRID	109130642	Jubilación-----
14	DELGADO SANDOVAL MINOR DANIEL	305300180	Jubilación-----
15	FERRETO ARIAS MARTA JANINA	105250972	Jubilación-----
16	GARCÍA GUEVARA NOEMY	502030504	Jubilación-----
17	GONZÁLEZ NAVARRO ANGIE PRISCILA	207600362	████████-----
18	GONZÁLEZ SOLANO JULIETA	401250620	Jubilación-----
19	GRANADOS LEAL DAMARIS	203510431	Jubilación-----
20	GUZMÁN OBANDO SABINA DEL CARMEN	502320191	Jubilación-----
21	JIMÉNEZ ARAYA JORGE	303250009	████████-----
22	JIMÉNEZ CEDEÑO BIANCA PAOLA	702760213	████████-----
23	JIMÉNEZ MÉNDEZ LIDIETH PATRICIA	702830899	████████-----
24	JUNEZ MENOCA KAREN EVELIA	503870113	████████-----
25	LEDEZMA VALVERDE EVELYN	208010530	████████-----
26	LORIA GUTIÉRREZ MARÍA GABRIELA	106730319	Jubilación-----
27	LUNA QUESADA HERMINIA EVA	700620964	Jubilación-----
28	MARÍN RODRÍGUEZ DUBILIA MARÍA	206370900	████████-----
29	MARTÍNEZ RUIZ GINA MARÍA	502350720	Jubilación-----
30	MONTERO JIMÉNEZ MARISOL	107490072	Jubilación-----
31	MOYA MESÉN VIRGINIA	302360091	Jubilación-----
32	OBREGÓN ALEMÁN MARÍA CATALINA	502000388	Jubilación-----
33	OBREGÓN VALENCIA RAQUEL PATRICIA	701610044	████████-----
34	PINNOCK BRANFORD GLENDORLEE	700720316	Jubilación-----
35	QUIRÓS MONTERO GUISELLE	302930751	Jubilación-----

1	RODRÍGUEZ VALVERDE LIZBETH	501890623	Jubilación -----
2	RODRÍGUEZ ZÚÑIGA VIRGINIA	106040435	Jubilación -----
3	ROJAS ZÚÑIGA JOSE RAFAEL	107340688	Jubilación -----
4	SALAS MONTERO KIMBERLY JULIETH	206270739	████████████████████
5	SÁNCHEZ CHINCHILLA KARINA	118330901	████████-----
6	SANDOVAL SOLANO CARMEN MARÍA	302510064	Jubilación -----
7	SOLANO BUSTOS FLORIBETH	701050117	Jubilación -----
8	SOLÍS SOLÓRZANO ROSAURA	601910014	Jubilación -----
9	STEPHEN MASIS XINIA MARGARITA	700700669	Jubilación -----
10	TORRES MARTÍNEZ ALBA IRIS	900690689	Jubilación -----
11	VALENCIANO VALVERDE MARLENE	107000923	Jubilación -----
12	VALLEJO VÁSQUEZ BLANCA IRIS	700740938	Jubilación -----
13	VALLEJOS BARRIAS YENSI NAYROBI	604200006	████████-----
14	VARGAS SERRANO NOILY MARÍA	203850814	Jubilación -----
15	VILLANUEVA MAYDANA SANDRA GABR	105970414	Jubilación -----
16	ZUÑÍGA ARIAS MIGUEL GERARDO	105950360	Jubilación -----

RETIROS TEMPORALES: -----

Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence-
18 QUESADA ARROYO SILVIA	401710658	Permiso patronal	20-02-2024	19-08-2024-
19 CARVAJAL BALTODANO EVELYN	503740151	Incapacidad	16-02-2024	25-04-2024-

20 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
 21 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
 22 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
 23 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
 24 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
 25 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./**
 26 **ACUERDO FIRME./-----**

27 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
 28 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
 29 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
 30 **Comunicaciones (Anexo 02)./-----**

1 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-GC-PC-013-2024 - PAO Comisión de Jubilados para aprobación.
2 **(Anexo 03).**-----

3 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-
4 013-2024 de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora
5 de Calidad y Planificación, en que el señala:-----

6 "Según lo establece la política POL-JD04, la Junta Directiva aprobará los Planes Anuales
7 Operativos de los departamentos, previo visto bueno de la Dirección Ejecutiva, y los planes de
8 las Junta Regionales, por lo cual se adjunta el plan de la Comisión de Jubilados, para su
9 respectivo visto bueno y traslado a aprobación de Junta Directiva.-----

10 En caso de duda, con alguna de las actividades propuestas, quedo anuente a ir a Junta Directiva
11 o bien que se les de audiencia a la Comisión para que expongan el PAO, esto con el fin de
12 aclarar como ejecutarán las actividades que requiere recursos económicos, contemplando que
13 no cuentan con presupuesto para actividades.-----

14 Agradeciendo su atención, cordialmente,"-----

15 La Directora Ejecutiva a.i. añade que en términos generales, como ellos no tienen presupuesto,
16 todas las actividades que tienen son como de coordinación con los departamentos, básicamente
17 por la parte de Gestión de Jubilados con algunos temas y están incluyendo también algunas
18 actividades que están en el campo de desarrollo personal, justamente en la gestoría de jubilados
19 que son de coordinación; aquí tal vez el único tema que es importante retomar en el PAO que
20 ellos están contemplando, era la propuesta de nombrar un representante de jubilados en cada
21 una de las regionales y la Junta Directiva había tomado un acuerdo donde se modificó la política
22 de representante institucional para incluir ahí la figura el representante de jubilados, y la
23 intención de la Junta en ese momento era que las Juntas Regionales sean quienes nombren
24 dos representantes desde su región, en aquel momento se había hablado del mismo proceso
25 similar a como cuando hacen el colegiado distinguido, pero ninguna Junta Regional lo ha hecho
26 entonces, al día de hoy no tienen ningún representante. Externa que en el PAO están

1 incluyendo un esfuerzo que podría ser que a través del PAO de la Comisión pueda acercarse un
2 poquito más a las Juntas Regionales en atención a la propuesta de la política que ya la Junta
3 había aprobado y por lo demás, desde la parte de planificación no ven ninguna objeción.-----
4 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta a la Dirección Ejecutiva si se le informó a las
5 Juntas Regionales que tiene que buscar ese representante de jubilados.-----
6 La Directora Ejecutiva a.i. responde que tiene que buscar el acuerdo porque iba dirigido a las
7 Juntas Regionales.-----
8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que por favor
9 busque el acuerdo y corrobore que se les haya informado y sino a la brevedad comunicarlo.---
10 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, comenta que ella tiene una duda porque
11 tienen muchas actividades pendientes, están congeladas y son actividades que debieron
12 realizarse desde el año pasado y lo que hicieron fue arrastrarlas para ahora, por lo que se
13 pregunta si las irán a realizar, porque son casi todas por lo que considera que ese plan está
14 súper inactivo, como estancado.-----
15 La señora Presidenta comenta que le entra la duda si fue que no las ejecutaron o si se repiten.
16 La señora Prosecretaria comenta que ahí dice no iniciadas.-----
17 La señora Presidenta menciona que le gustaría saber la razón del por qué no se iniciaron, por
18 lo que contemplará si otorga audiencia a la Comisión, pero tiene una gran fila de audiencias,
19 sino que la Directora Ejecutiva a.i. les realice esos cuestionamientos, sino ella lo hará, porque
20 es un resorte de la Junta, las Comisiones son de ellos, ya se reunión con leyes, mañana viene
21 a sesión la Comisión de Capacitación. Solicita a la señora Prosecretaria que converse con la
22 Comisión de Jubilados, ya que es el Enlace y consultar las dudas que tenga.-----
23 La señora Prosecretaria externa que ella puede conversar con la Comisión, ya que le extraña
24 porque hay actividades bonitas.-----
25 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que le ayude a coordinar una reunión.

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, ve muy bonito el PAO, hay como mucha ilusión, pero
2 está muy cargado de actividades; eso es lo primero que tendría que decir; después le parece
3 que, por ejemplo, en el objetivo número seis, ellos plantean dos actividades que se escapan de
4 las funciones designadas a la Comisión, por ejemplo, visitas guiadas nacionales, o sea en todo
5 el país, seguramente y realizar convivio para los jubilados de diferentes partes del país y para
6 realizar esas dos actividades ya sería otra connotación de funciones diferentes a las de
7 coordinación designadas y se ocuparía necesariamente presupuesto, entonces quisiera que se
8 revisen esas dos actividades, porque sin presupuesto sería imposible hacerlas y no está previsto
9 un presupuesto para esa Comisión, sino que ellos sean enlace facilitadores del Departamento
10 de Desarrollo Personal y del DIVDE de la Junta Regionales que todos tienen presupuesto ya
11 nacional en diferentes instancias para atender esta población y le encanta que hayan retomado
12 el tema del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, porque se ha insistido en que había
13 mucha anuencia de parte de ellos y hasta insistencia en trabajar en conjunto porque había una
14 alianza estratégica que se quedó y que ellos la están incluyendo en este programa.-----
15 La señora Presidenta indica que ellos realizaron un cuestionamiento que se lo hizo saber al Jefe
16 del DIVDE, lo que pasa es que todos saben que está regresando de una incapacidad larga, pero
17 sí le parece que el Colegio había un costo que tenían que pagar y eso es lo que ellos estaban
18 tratando de negociar porque parece que era alta, no conoce detalles y como lo dijo trasladó a
19 Wálter porque es quien está coordinando ese Convenio con ellos en esa parte específica, pero
20 cree que eso fue lo que los atrasó; sin embargo, solicitó a la señora Prosecretaria anotara las
21 observaciones del señor Tesorero para que ella al reunirse con ellos, aclare y puedan depurar
22 ese PAO y hacerlo más pertinente y más realista, en el sentido de que el tiempo y el recurso se
23 pueda realizar.-----
24 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que escuchando todos los elementos, va ver si
25 los recuerda, cuando doña Illiana menciona que hay una serie de actividades acumuladas
26 mientras ella menciona eso visualmente asiente con otro compañero de Junta Directiva que

1 probablemente no se pueda ejecutar y le genera la duda y es cierto porque las actividades que
2 fueron propuestas para el año anterior no fueron ejecutables y tenían que replantearlas una
3 nueva actividad y no traerlas a la Junta, pero solamente es una inquietud que le genera porque
4 no sabe cuál es la dinámica de las Comisiones, si es o no permitido que el PAO del 2023 no se
5 ejecutó y tiene que replantearse, o sea, no podrían como jalar, porque si no se les permitiría
6 en años siguientes ir arrastrando eventos y eso no es lo más sano para una institución y con
7 respecto a lo que menciona el señor Tesorero, le parece que es muy atizado y aquí viene su
8 pregunta, si esas Comisiones tienen presupuesto asignado o no, entonces, como no tienen
9 presupuesto asignado, cree que lo más lógico es que dentro de ese pago lo que aparezca dentro
10 del plan de ellos es coordinaciones, no ejecuciones de. Indica que hay casos muy particulares
11 que son excepcionales, por ejemplo, va a mencionar Comisión de Recreación y Cultura, porqué
12 ellos sí ejecutan, ya que hay un presupuesto asignado para un evento, determinado que es de
13 Colypro pero porque más bien ellos son los que han estado colaborando con el proceso y están
14 ejecutando algo que la administración requiere, pero si no hay un presupuesto para algo que
15 otra Comisión sugiere, no sabe dónde podría la administración suministrar un presupuesto para
16 alguien que recomiende algo que no ha gestionado o no lo tiene contemplado, esto es como el
17 otro análisis que está haciendo retrotrayendo lo que cree que la Comisión de Recreación y
18 Cultura sí puede hacer, porque si hay presupuesto para un evento particular, eso como haciendo
19 el análisis y lo último fue más bien regresando al primer tema, que es el tema del R.I. de los
20 jubilados para que cuando se haga este comunicado que no se ha hecho; cree que es muy
21 pertinente que las Juntas Regionales valoren, porque no sabe si hay contraindicación en que
22 un mismo miembro de la Junta Regional esté jubilado y sea el que represente a esa región,
23 porque hay personas que son jubiladas que forman parte de las Juntas Regionales, lo dice
24 porque a veces también en algunas regiones no hay tanta anuencia a esa representación y va
25 a decirlo abiertamente máximo si requiere reuniones y si requiere que sea ad honorem, pero
26 un mismo miembro Junta Regional también está identificado con su región y puede participar

1 y lo dice porque entonces puede ser que se contemple en la política y que no haya
2 contraindicación para que un miembro de Junta Regional sea también R.I. de jubilado en alguna
3 región.-----

4 La señora Presidenta aclara que en la planificación, los proyectos sí se pueden repetir, en el
5 tanto no hayan sido ejecutados y pasa lo mismo en los PAO de instituciones, que sabe que si
6 un proyecto no se culminó con cualquier valoración del riesgo, se puede volver a plasmar
7 siempre contextualizándolo al tiempo y al espacio del fenómeno estudios, es un principio básico
8 de la planificación, pero lo que sí tendrían que revisar y con mucho gusto puede colaborar ahí
9 también es que primero se reúna la señora Prosecretaria con la Comisión y luego este
10 estrategias que sean realizables, son tienen que ser tantas, no las que hagan sean realizables;
11 sabe que ellos trabajan muy de la mano con JUPEMA y han logrado cosas.-----

12 La señora Prosecretaria añade que los clubes son muy bonitos, pero son más que convivios,
13 por lo que considera que les hace falta a ellos es poner en coordinación con el DIVDE, porque
14 así lo piden y se autoriza, que don Wálter les colabore, para que ellos pueden tener el criterio
15 y para conformar esos estudios de ecológicos, pero nada más indican "Coordinación con la
16 Junta Directiva para elaboración de clubes ecológicos, deportivos, educativos y culturales" y
17 eso era desde el 02 de enero del 2023 y no se ha hecho nada, por lo que indican "no indicada"
18 y así están todas; por lo que considera que eso se debe corregir.-----

19 La señora Presidenta insta a recordar que las comisiones nacen para que el sentir del colegiado
20 esté muy de la mano con las actividades que los colaboradores hacen en beneficio del colegiado,
21 para que ellos sepan cuáles son las necesidades de los colegiados de primera mano y ese es el
22 espíritu por el que nacen las Comisiones.-----

23 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, comenta que le parece que como lo expone el
24 señor Fiscal, la Comisión del área deportiva tiene una misión que fue definida desde la Junta,
25 las comisiones nacen para que se les defina las tareas específicas, por eso considera que no se
26 puede arrastrar lo que viene el año anterior porque no están ni siquiera definidas acá y cuando

1 se habla de la Comisión Leyes y Reglamentos, recuerda que acá definieron para que ellos fueran
2 parte de buscar ideas y proyectos en la Asamblea Legislativas.-----
3 La señora Presidenta aclara que en eso están, que ya lo hicieron y continuarán.-----
4 El señor Vicepresidente continua externando que están abordando temas que la Junta ha tocado
5 sobre la mesa, entonces la señora Prosecretaria tiene razón, eso es lo que yo quería referirme,
6 que a ellos hay que aterrizar un poquito porque cree que se han salido un poco de control y
7 quieren hacer un montón de cosas y no están haciendo nada.-----
8 El señor Fiscal externa que no entendió bien la pregunta que Ariel tiene para el final, pero la va
9 a trasladar a este tema de discusión y es que entiende que si las conclusiones son o no son
10 órganos, entiende que los órganos son independientes y las comisiones no son independientes,
11 la Junta Directiva las nombró y depende de la Junta, independientemente sin un análisis
12 evidentemente podría él necesitar un análisis de la Asesora Legal que le diga si no tiene la
13 razón, pero si los interpreta como órganos le parece que debe interpretar que son
14 independientes y no cree que lo sea porque requieren presupuesto, requieren coordinación,
15 requieren una serie de cosas, sin ser Asesor Legal.-----
16 La señora Presidenta solicita a la señora Prosecretaria se reúna con la Comisión de Jubilados lo
17 más pronto posible para ubicarlos nuevamente.-----
18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
19 **ACUERDO 06:**-----
20 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-013-2024 de fecha 15 de febrero de 2024,**
21 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en**
22 **que el remite el PAO 2024 de la Comisión de Jubilados. Solicitar a la Dirección**
23 **Ejecutiva, coordine una reunión con la Comisión de Jubilados y la M.Sc. Illiana**
24 **Salazar Rodríguez, Prosecretaria y Enlace, para que replanteen las actividades del**
25 **PAO./ Aprobado por siete votos./**-----

1 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, a la**
2 **Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria y Enlace./-**

3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DF-T-14-2024 Inversiones. **(Anexo 04).**-----

4 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-T-14-2024
5 de fecha 27 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la
6 Unidad de Tesorería y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, en el que indican:-----

7 "La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado de
8 inversión, correspondiente al **Programa Fondo Mutualidad y Subsidios:**-----

9

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
66073714	Banco de Costa Rica	3/3/2024	¢113,747,374.30	¢10,316,318.15	¢124,063,692.45

10

11 Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja proyectado del FMS para febrero 2024:

Flujo de caja proyectado FMS: ultimas dos semanas de FEBRERO 2024		
	Semana3 Del 19 al 25	Semana4 Del 26 al 29
	Monto	Monto
Ingresos proyectados del FMS		
Aproximado de ingreso de proporción (cuadro #2)		¢77,252,938.59
Liquidacion de inversion		
Total Ingresos	¢0.00	¢77,252,938.59
Egresos Proyectados del FMS		
Proyección pagos semanal aprobados JD (cuadro #1)	¢15,533,950.00	¢15,533,950.00
Propuesta de inversion		
Total egresos	¢15,533,950.00	¢15,533,950.00
SALDO	-¢15,533,950.00	¢61,718,988.59
Caja inicial		
Cuenta corriente BNCR # 12733-0	¢101,276,889.42	
BN Dinner Fondo cuenta 0 FMS -Caja Minima	¢111,818,765.32	
Total Caja Inicial	¢213,095,654.74	¢197,561,704.74
(Menos) Monto Caja Minima		¢111,818,765.32
Total Caja Final	¢197,561,704.74	¢147,461,928.01

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes.--

Considerando que:-----

- 1-** En la cuenta corriente número **100-01-002-012733-0** correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios y al día de hoy mantiene un saldo de **¢101.276.889.42**.-----
- 2-** En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene actualmente el monto de **¢111.818.765.32**.-----
- 3-** El ingreso de los fondos de la proporción que paga el Colegio al FMS se realiza en la última semana del mes será por un monto aproximado de **¢77.252.938.59**.-----
- 4-** El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios para desembolsar por mes, según promedio de los pagos realizados en los últimos seis meses es de **¢62.135.800.00** (¢15.533.950.00 por semana).-----
- 5-** Los próximos vencimientos de inversiones del FMS son:-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301810584	Grupo Mutual	18/3/2024	¢158,506,896.74	¢15,404,492.84	¢173,911,389.58
002-330284	Coopeande	1/4/2024	¢442,730,129.94	¢46,567,683.26	¢489,297,813.20
002-330285	CoopeAnde	1/4/2024	¢441,403,911.22	¢46,428,187.59	¢487,832,098.81

1 Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es
2 suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado
3 en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta
4 Directiva, determine en que institución invertir los certificados que están venciendo. -----

5 **Comparativo de Rendimientos**-----

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	4.13%	5.30%	5.56%	5.92%	Neta
Grupo Mutual	5.12%	6.07%	6.43%	6.78%	Neta
Banco de CR	4.05%	5.16%	5.38%	5.50%	Neta
COOPEANDE1	4.22%	5.75%	6.82%	7.24%	Neta
COOPENAE	4.83%	5.98%	6.34%	6.90%	Neta

13 **Cálculo de Intereses CDP#66073714**-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	124,063,692.45	124,063,692.45	124,063,692.45	124,063,692.45	124,063,692.45
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	4.13%	5.12%	4.05%	4.22%	4.83%
Interés ganado	1,280,957.62	1,588,015.26	1,256,144.89	1,308,871.96	1,498,069.09
Interés Neto	1,280,957.62	1,588,015.26	1,256,144.89	1,308,871.96	1,498,069.09
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	5.30%	6.07%	5.16%	5.75%	5.98%
Interés ganado	3,287,687.85	3,765,333.07	3,200,843.27	3,566,831.16	3,709,504.40
Interés Neto	3,287,687.85	3,765,333.07	3,200,843.27	3,566,831.16	3,709,504.40
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	5.56%	6.43%	5.38%	6.82%	6.34%
Interés ganado	5,173,455.98	5,982,971.57	5,005,969.99	6,345,857.87	5,899,228.58
Interés Neto	5,173,455.98	5,982,971.57	5,005,969.99	6,345,857.87	5,899,228.58
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	5.92%	6.78%	5.50%	7.24%	6.90%
Interés ganado	7,344,570.59	8,411,518.35	6,823,503.08	8,982,211.33	8,560,394.78
Interés Neto	7,344,570.59	8,411,518.35	6,823,503.08	8,982,211.33	8,560,394.78

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 27 de febrero de 2024:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	328,845,213.05	4.49%
BANCO POPULAR	1,246,799,408.05	17.04%
GRUPO MUTUAL	2,083,879,817.69	28.48%
COOPENAE	1,828,450,226.62	24.99%
COOPEANDE	1,829,666,524.06	25.00%
TOTAL DE INVERSIONES	7,317,641,189.48	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,659,524,438.80	50%
COOPERATIVAS	3,658,116,750.68	50%
TOTAL DE INVERSIONES	7,317,641,189.48	100%

Nuevo escenario propuesto:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	215,097,838.75	2.89%
BANCO POPULAR	1,246,799,408.05	16.73%
GRUPO MUTUAL	2,207,943,510.14	29.63%
COOPENAE	1,828,450,226.62	24.54%
COOPEANDE	1,953,730,216.51	26.22%
TOTAL DE INVERSIONES	7,452,021,200.08	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,669,840,756.95	49%
COOPERATIVAS	3,782,180,443.13	51%
TOTAL DE INVERSIONES	7,452,021,200.08	100%

Recomendaciones-----

1. Liquidar en BANCO DE COSTA RICA el certificado de inversión #66073714 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de ciento veinticuatro millones sesenta y tres mil seiscientos noventa y dos colones con cuarenta y cinco céntimos (¢124.063.692.45) principal más intereses y trasladarlo a la cuenta número CR75080322200852964165 de Colypro en Grupo Mutual-Fondo para realizar la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las entidades con respaldo estatal consultadas, aunque esto provoca

1 que el porcentaje de concentración se sobrepase en un punto porcentual según la concentración
2 requerida por sector que indica la política actual pero se mantiene el nivel de concentración por
3 emisor requerido.”-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

5 **ACUERDO 07:**-----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-14-2024 de fecha 27 de febrero de 2024,**
7 **suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**
8 **y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, sobre el vencimiento de un**
9 **certificado de inversión del Programa del FMS./ Aprobado por siete votos./-----**

10 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería,**
11 **al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

12 **ACUERDO 08:**-----

13 **Liquidar en BANCO DE COSTA RICA el certificado de inversión #66073714**
14 **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de**
15 **ciento veinticuatro millones sesenta y tres mil seiscientos noventa y dos colones con**
16 **cuarenta y cinco céntimos (¢124.063.692.45) principal más intereses y trasladarlo**
17 **a la cuenta número CR75080322200852964165 de Colypro en Grupo Mutual-Fondo**
18 **para realizar la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado,**
19 **a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la**
20 **hora de realizar la inversión, ya que nos ofrecen la mayor tasa neta entre las**
21 **entidades con respaldo estatal consultadas, aunque esto provoca que el porcentaje**
22 **de concentración se sobrepase en un punto porcentual según la concentración**
23 **requerida por sector que indica la política actual pero se mantiene el nivel de**
24 **concentración por emisor requerido./ Aprobado por siete votos./-----**

25 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería,**
26 **al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

1 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-DDP-12-2024 Alquiler rancho Here-Ju. **(Anexo 05).**-----

2 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DDP-12-
3 2024 de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del
4 Departamento de Desarrollo Personal, en el que señala:-----

5 "Por medio de la presente solicitamos su autorización para incluir dentro de los servicios que
6 brinda el Centro de Recreo de Alajuela, el alquiler del Rancho Here Ju de acuerdo a las
7 condiciones establecidas en la política POL/PRO-CCR01 USO DE LOS CENTROS DE RECREO
8 para el alquiler de ranchos, y de esta forma maximizar los ingresos que percibe el colegio por
9 este concepto y ampliar la gama de servicios para disfrute y aprovechamiento de los colegiados
10 activos y jubilados.-----

11 A saber:-----

12 D. Reservación de salones de eventos y ranchos:-----

13 1. Las personas colegiadas podrán alquilar los salones de eventos de los centros de recreo que
14 cuentan con este servicio, con un máximo de seis meses de anticipación. La persona colegiada
15 cancelará la totalidad del monto establecido por la Junta Directiva al momento de firmar el
16 contrato en la oficina respectiva, máximo 5 días hábiles posteriores a la reservación, en caso
17 de no hacerlo en este plazo, la reservación se cancelará de oficio; este alquiler es un derecho
18 intransferible, por lo tanto, la persona que firma el contrato es la responsable, quien deberá de
19 firmar una letra de cambio como garantía y tendrá que estar presente en la actividad.-----

20 2. Los ranchos 1 y 2 (grandes) del Centro Recreativo y Cultural de Alajuela y el rancho grande
21 del Centro Recreativo y Cultural de Brasilito se reservarán con un máximo de 2 meses de
22 anticipación. La persona colegiada cancelará la totalidad del monto establecido por la Junta
23 Directiva máximo 1 día hábil posterior a la reservación si fue telefónica, o de forma inmediata
24 si la reservación fuera presencial. Este alquiler es un derecho intransferible, por lo tanto, el
25 colegiado es el responsable y tendrá que estar presente en la actividad.-----

- 1 4. La capacidad máxima de personas (incluyendo niños) en cada salón o rancho, en
2 concordancia con las recomendaciones de salud ocupacional, es la siguiente:-----
3 a. Salón CRC Alajuela: 365 personas.-----
4 b. Salón CRC Pérez Zeledón: 300 personas.-----
5 c. Salón CRC Cartago: 130 personas.-----
6 d. Salón CRC San Carlos: 365 personas.-----
7 e. Salón CRC Puntarenas: 115 personas.-----
8 f. Ranchos 1 y 2 CRC Alajuela: 35 personas cada uno.-----
9 g. Rancho grande CRC Brasilito: 30 personas.-----
- 10 5. El uso de los ranchos pequeños en todos los centros recreativos es gratuito por lo tanto no
11 se reservarán y se tendrá derecho a uno por colegiado.-----
- 12 6. Se permite un máximo de 5 arrendamientos por colegiado por año, quedando
13 terminantemente prohibido el subarriendo de las instalaciones.-----
- 14 Por otra parte, al contar el rancho Here Ju con una infraestructura mayor que la de los ranchos
15 1 y 2 del centro de recreo de Alajuela, se propone habilitar el alquiler para un total de 50
16 personas por un monto económico de ₡50.000,00 por día.-----
- 17 Quedamos a la espera y le agradecemos de antemano su atención a este asunto."-----
- 18 La Directora Ejecutiva a.i., añade que básicamente es que la Junta Directiva recuerda-la política
19 de uso de centro de recreo, ya que en la última que se aprobó viene normado la posibilidad de
20 alquilar los ranchos 1 y 2 grandes del centro de recreo de Alajuela con capacidad para treinta
21 y cinco personas y tienen en este momento el Rancho Here Jú que todavía está sin utilizarse y
22 de acuerdo a la capacidad que en algunos momentos han podido medir más el mobiliario que
23 se tiene ahí, ahí podría caber para alguna actividad que se monte alrededor de cincuenta
24 personas; entonces la propuesta que están haciendo de parte del Departamento de Desarrollo
25 Personal es generar recursos con ese inmueble que está ahí y la propuesta sería igual como de

1 treinta y cinco personas, vale ¢35.000,00 valorar que el de Here Jú tenga un costo de
2 ¢50.000,00.-----

3 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa que cuando vio en la agenda sintió un
4 alivio, algo tan especial para este cierre de último año y con todo respeto indica a la señor
5 Directora Ejecutiva que jamás esperó que fuera es la propuesta y le duele mucho esa situación
6 porque vio nacer ese proyecto y las vio las entradas que le deja al Colegio y el complemento
7 que es para un centro de recreo, dado que están hablando del centro de recreo más grande de
8 todos, el cual tienen años de estar esperando que se ponga a funcionar el salón como debe
9 ser. Añade que necesita respirar un poco porque tiene dos años de estar esperando, tenía la
10 ilusión de que la actual Junta Directiva volvieran a dar un resurgir, a lo que es un restaurante
11 y no puede estar de acuerdo en que se alquila, si lo hacen están condenando a que se quede
12 en esas condiciones y estará hasta el último día en la Junta Directiva con la ilusión de recuperar
13 el restaurante y que los funcionarios que están ahí se ubiquen del otro lado de la calle donde
14 deben estar, porque eso es parte de una finca de recreo.-----

15 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que no entiende si van a alquilar el restaurante solo
16 para eventos.-----

17 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que la idea es alquilarlo para hacer eventos, la idea es sacarle
18 provecho en esos casos, porque entiende también la posición del señor Vicepresidente y sabe
19 a lo que se refiere, pero en este momento, en el lado de oficinas no hay espacio para enviar
20 dos departamentos y la única posibilidad de moverlos a ellos de ahí es traerlos para una sala
21 de capacitación, que se está utilizando ahorita para colegiados para reuniones, en el centro de
22 capacitaciones o en la Sede San José, porque no hay espacio para oficinas.-----

23 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que particularmente debe decir que escucha a
24 Mauricio hablar de ese lugar y ha estado parcialmente de acuerdo con él porque no le ha
25 entendido la idea, ha estado parcialmente de acuerdo y se refiere a que desde su posición de
26 colegiado que se le saque algún provecho a ese espacio porque siempre que llega no hay nada

1 y un día de estos ocasionalmente fue, no sabe si es coincidencia o en algún momento lo
2 cedieron, pero vio un grupo de señores mayores en ese espacio, no sabe si lo cedieron a un
3 grupo de señores o ya lo estaban alquilando o simplemente fue una casualidad que se ubicaron
4 en ese espacio porque estaba haciendo sol, tal vez encontraron sombra y no hay una
5 prohibición; entonces, como no hay una prohibición, por lo menos parece que tienen acceso y
6 creyó que era que se estaba haciendo algo al respecto. Debe decir que está de acuerdo con
7 Mauricio cada vez que lo escucha defender ese proyecto, siente que está de acuerdo con él en
8 que hay que hacer algo con el espacio, cómo y de qué forma no los abe, porque cuando ve eso
9 en la agenda tiene la misma sensación que el señor Vicepresidente "qué bueno que van a hacer
10 algo con el espacio" y tal vez no es lo que parezca ser suficiente en ese momento, tal vez no
11 era lo que don Mauricio quería o estaba proyectando o sugería, pero por lo menos es algo;
12 entonces lo deja parcialmente satisfecho, entiendo la posición de don Mauricio, pero también
13 en algún momento ha tratado de digerir cómo puede utilizarse sin que contravenga con lo
14 interno del centro de recreo porque lo que ha entendido cada vez que se trata el tema es que
15 son personas externas que no pueden usarlo después de cierto horario y a las personas que lo
16 van a alquilar tal vez no les va a funcionar, que había que delimitar y eso implicaba presupuesto
17 y había una cuestión de prohibición con tema de terrenos y todo eso lo ha venido como
18 digiriendo un poco, pero sigue creyendo que el espacio hay que usarlo de alguna manera, eso
19 es una salida, no la que todos hicieran, pero le parece que por lo menos funciona de algo y se
20 imagina que es la misma figura de alquilar los ranchos de abajo para que un colegiado alquile
21 y traiga un evento como un cumpleaños, como un dedicado de lo que sea, pero sí quería decirlo,
22 porque abiertamente están de acuerdo, como ha dicho que ya se algo, entiende que no es lo
23 que se autorizó esperar en este momento, pero agradezco que se esté haciendo.-----
24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que el Lic. José Pablo Valerio González,
25 Sub Director Ejecutivo a.i. le había conversado que ya habían hecho el estudio y efectivamente,
26 las aulas tenían el mismo uso, por lo que iniciaran a trasladar al frente a esos departamentos,

1 a las aulas, cree que ya se había tomado un acuerdo e indica a la Directora Ejecutiva a.i. que
2 van a empezar por ahí a la brevedad posible, tomando las medidas que se tengan que tomar
3 hablando con presupuesto, porque hay que hacer algún acondicionamiento de algún tipo de
4 mobiliario o lo que haya que hacer pero ojalá se empiece a ver ya el traslado, porque ese
5 acuerdo data de hace mucho y el traslado de esa población a las aulas; sabe que en el DIVDE
6 hay menos gente porque han invitado a que la administración optimice los recursos; entonces
7 le parece que con unos buenos módulos y una buena distribución podría hacerse y en el caso
8 de la gente que hace uso de las aulas, para eso está el salón también que perfectamente se
9 puede facilitar porque ese salón no está alquilado las veinticuatro horas, ni está alquilado las
10 mañanas ni las tardes; está alquilado casi siempre, solo las noches y ese es el primer paso que
11 van a hacer para empezar para la toma de decisiones en cuanto al uso de ese espacio porque
12 no pueden tomar ninguna decisión con gente ahí encima. Solicita a la Directora Ejecutiva a.i.
13 se haga cargo de ese acuerdo que ya estaba sobre la mesa y recuerda que iban a ver la
14 viabilidad, recuerda que sí hay viabilidad, porque conoce el espacio, el personal es menos y
15 cree que con algún tipo de módulo lo pueden lograr y en tal caso, si es que no, porque salud
16 ocupacional está diciendo que no porque puede pasar también, habría que valorar alguna de
17 las salas de la Sede San José, que quisiera que fuera la última medida porque sí es testigo de
18 que las salas son de mucho uso para los colegiados de la zona y no le gustaría tampoco repartir
19 o dividir el departamento, que no es lo óptimo en una sana administración y todos lo saben,
20 pero van a empezar a optimizar el espacio para la toma de decisiones en cuanto a ese rancho,
21 porque también es cierto que ha sido una de las que he dicho a la propuesta de Mauricio de
22 alquilar el lugar como un rancho restaurante, tienen que tener las condiciones de que no vayan
23 a deteriorar otro lado para alquilar ese y hay que hacer toda una ambientación, pero nada
24 pueden hacer mientras tengan gente encima, o sea lo que vayan a tomar no se puede y solicita
25 a la Directora Ejecutiva a.i. que en quince días que eso se vea.-----

1 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que efectivamente acaban de realizar un estudio, debido a una
2 denuncia ante el Ministerio de Trabajo por las condiciones y llevaron a la inspectora del
3 Ministerio de Trabajo a las aulas por crear la intención de moverse para allá y les dijeron que
4 están mejor allá en el centro de recreo, entonces en las aulas tendrían que hacer las divisiones
5 internas y hay que poner aire acondicionado porque el que está ahí genera ruido; por lo que sí
6 necesariamente se va a requerir presupuesto y permisos, porque de ahí donde se van a realizar
7 la remodelaciones se requieren permisos, pero en esa zona no tienen problemas.-----
8 La señora Presidenta aclara que no quiere hacinamiento.-----
9 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, informa que existe una medida oficial para lo
10 que se refiere a espacios de oficina.-----
11 La señora Presidenta externa que la tranquiliza que ya hay menos personal, además no le
12 parece la forma en la que están distribuidos en ese departamento porque no pueden estar en
13 una mesa redonda, dónde está la libertad de cátedra o de trabajo en lo que se está haciendo,
14 sabe que es un asunto administrativo y no se meterá en eso, lo que se requiere es trasladar al
15 personal al edificio administrativo.-----
16 El señor Vicepresidente comenta que cuando ha estado ahí ha observado que es una situación
17 de amor hacia el Colegio y cuando hablaron de la parte de la cocina es realmente solo de don
18 Walter, la otra parte no afecta, o sea, que están hablando, que es un 50% que se requiere para
19 liberar el área, el resto se puede quedar ahí e indica a la Directora Ejecutiva a.i. que lo que
20 tiene que existir es voluntad.-----
21 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 7:36 p.m.-----
22 La señora Presidenta insta a la Directora Ejecutiva a.i. a valorar la distribución y sugiere solicitar
23 a la Dirección Ejecutiva presente una propuesta que invite el uso del rancho Here Jú sea un
24 restaurante.-----
25 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 7:38 p.m.-----
26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 09:-----**
2 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DDP-12-2024 de fecha 21 de febrero de 2024,**
3 **suscrito por el Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
4 **Personal, sobre el alquiler del Rancho Here-Jú. Solicitar a la Dirección Ejecutiva**
5 **presente una propuesta para habilitar el Restaurante Here-Jú y la movilización del**
6 **personal de los departamentos que se encuentran actualmente ubicados en el**
7 **centro de recreo, al centro de capacitación u otras instalaciones de la Corporación./**
8 **Aprobado por siete votos./-----**
9 **Comunicar al Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
10 **Personal y a la Dirección Ejecutiva./-----**

11 **ARTÍCULO 10.** CYPL-DF-CONT-370-24 Actualización de porcentaje del FMS. **(Anexo 06).**

12 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CYPL-DF-CONT-370-
13 24 de fecha 09 de febrero de 2024, suscrito por la Bach. Shirley Garro Pérez, Encargada de la
14 Unidad de Contabilidad, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe
15 Financiero, en el que indica:-----
16 "Reciba un cordial saludo, sirva la presente para dar respuesta a la recomendación del informe
17 de auditoría CLYP-JD-AI-IAF-0823-1 del 29 de mayo del 2023, el cual se detalla:-----
18 Se recomienda a la Junta Directiva solicite a la Dirección Ejecutiva la presentación actualizada
19 del análisis del costo real que significa para el Colegio administrar el Fondo de Mutualidad y
20 Subsidios; esto debido a que en el acuerdo 02 del acta 080- 2021 celebrada el 19 de agosto
21 de 2021, se indicó que sobre el porcentaje de gastos del Fondo de Mutualidad y Subsidios, se
22 solicitaba a la Presidencia agendar ese tema en una próxima sesión, no obstante, dicho tema
23 no se agendó a posteriori y el costo de administración sigue manteniéndose con los
24 porcentajes del año 2006, pudiendo afectarse la situación financiera del Colegio al no tener
25 claridad sobre si lo que se está cobrando al fondo es lo que realmente cuesta administrarlo, lo

1 que podría limitar el financiamiento de los otros fines de la Institución. Se recomienda su
 2 presentación en un mes plazo de recibido este informe.-----
 3 Actualmente el Fondo de Mutualidad y Subsidios cancela al Colegio un porcentaje (0.031%)
 4 sobre el monto del patrimonio que se muestra en los estados financieros del FMS, esto en
 5 atención del acuerdo Nº 42, de la sesión ordinaria Nº 013-2006, celebrada el 09 de febrero de
 6 2006, esto con la finalidad de retribuir al Colegio los gastos administrativos que se invierte en
 7 el proceso de administración de los dineros del Fondo Mutual. Dicho porcentaje no se ha
 8 actualizado desde esa fecha, y considerando que en varios informes de auditoría se ha emitido
 9 recomendación para que realice el análisis y actualización de dicho porcentaje.-----
 10 Dado lo anterior se procedió a compilar la información requerida tomando en cuenta el periodo
 11 de enero a diciembre 2023, para determinar el tiempo que invierten los Funcionarios en
 12 gestiones del FMS, tales como: Inversiones, Registros Contables, gestión de pagos, informes
 13 de Auditoría Interna, elaboración y revisión de Estados Financieros del FMS, Comisión del FMS,
 14 entre otros.-----
 15 Para efectos de los cálculos se tomó en cuenta el salario de los funcionarios que participan de
 16 los procesos del FMS, así como las cargas sociales, aguinaldo y vacaciones, y el patrimonio
 17 reflejado en el balance del FMS. A continuación se detalla el cuadro resumen.-----

Mes	Salario Ordinarios	Cargas Sociales - 26,67%	Aguinaldo y vacaciones (12.50%)	Total de salario, cargas sociales, aguinaldo y vacaciones	Monto patrimonio distribuible del FMS	Porcentaje
Enero 2023,	3 003 241,28	800 964,45	375 405,16	4 179 610,89	6 951 647 097,00	0,0601
Febrero 2023,	2 871 009,46	765 698,22	358 876,18	3 995 583,86	6 951 647 097,00	0,0575
Marzo 2023,	2 993 699,87	798 419,76	374 212,48	4 166 332,11	6 951 647 097,00	0,0599
Abril 2023,	2 796 363,94	745 790,26	349 545,49	3 891 699,70	6 951 647 097,00	0,056
Mayo 2023,	3 115 199,69	830 823,76	389 399,96	4 335 423,41	6 951 647 097,00	0,0624
Junio 2023,	3 089 565,34	823 987,08	386 195,67	4 299 748,08	6 951 647 097,00	0,0619
Julio 2023,	3 120 888,02	832 340,84	390 111,00	4 343 339,86	7 212 248 162,09	0,0602
Agosto 2023,	3 218 090,91	858 264,85	402 261,36	4 478 617,12	7 836 371 750,69	0,0572
Setiembre 2023,	2 023 850,50	539 760,93	252 981,31	2 816 592,74	7 907 126 675,99	0,0356
Octubre 2023,	3 102 562,28	827 453,36	387 820,29	4 317 835,93	7 981 227 589,76	0,0541
Noviembre 2023,	3 029 081,20	807 855,96	378 635,15	4 215 572,31	8 056 143 987,22	0,0523
Diciembre 2023,	2 516 100,16	671 043,91	314 512,52	3 501 656,60	8 104 953 376,92	0,0432
Total	34 879 652,67	9 302 403,37	4 359 956,58	48 542 012,63	88 807 954 124,67	0,6604
Total promedio						0,055

1 Según los cálculos realizados se determina que el porcentaje que se debe aplicar, según la
2 información suministrada por los usuarios es del **0,055%**-----

3 Es importante indicar que el acuerdo N° 42, de la sesión ordinaria N° 013-2006, celebrada el 09
4 de febrero de 2006, contiene un vacío en su interpretación ya que el mismo no se aclara si el
5 porcentaje se debe aplicar sobre el patrimonio acumulado del mes anterior al que se está
6 realizando el registro. Por lo que se solicita:-----

- 7 1) Se derogue parcialmente el AC-42 de la sesión 013-2006 del 09 de febrero del 2006, el cual
8 se transcribe a continuación:-----

9 *Se aprueba un cobro del 0,031% mensual sobre el patrimonio acumulado del Fondo*
10 *Mutualidad y subsidios, por los gastos administrativos en los que incurre el Colegio, como*
11 *consecuencia de la administración y control de los dineros de dicho fondo./ACUERDO*
12 *FIRME./Comuníquese a la Unidad de Tesorería y al Director Ejecutivo./ Aprobado por*
13 *unanidad de los miembros presentes.*-----

- 14 2) Se emita nuevo acuerdo que se lea de la siguiente forma:-----

15 Se aprueba un cobro del 0,055% mensual sobre el patrimonio acumulado del mes anterior del
16 Fondo Mutualidad y Subsidios, que se refleja en el estado financiero, por los gastos
17 administrativos en los que incurre el Colegio, como consecuencia de la administración y control
18 de los dineros de dicho fondo.-----

19 Cualquier consulta adicional, estamos para servirle."-----

20 La Directora Ejecutiva a.i., indica que existe un informe de Auditoría del año pasado de mayo
21 2023 donde solicitaba a la Junta Directiva presentar un análisis del costo con respecto a la
22 administración o el monto que el Fondo de Mutualidad y Subsidios le paga al Colegio por la
23 administración de los trámites, por lo que ya está definido que todos los años el Colegio tiene
24 que pagar un poquito más al Fondo, sin embargo, desde el año 2006 el Fondo Mutual ha estado
25 pagando lo mismo al Colegio, que es un 0.031 sobre el patrimonio que se encuentra en los
26 estados financieros del Fondo de Mutualidad; entonces se procedió a compilar toda la

1 información, tomando en cuenta el periodo de enero a diciembre 2023 para determinar el
2 tiempo que invierten los colaboradores en los trámites del Fondo de Mutualidad tanto en los
3 trámites como inversiones como la que vieron ahorita, los registros contables, los pagos,
4 revisiones de los informes de auditoría y estados financieros y bueno en el expediente se les
5 adjuntó los gastos de todo ese año y la propuesta o el porcentaje promedio que dio durante
6 ese año asciende a 0.055; entonces aquí hay dos cosas que son importantes la primera es que
7 en el acuerdo 42 de la sesión 013-2006 del 09 de febrero de 2006 se tomó el acuerdo de que
8 fuera el 0.031% y tenía un vacío en la interpretación porque no aclaraba si ese porcentaje es
9 en el caso del patrimonio acumulado el mes anterior, entonces se presenta la propuesta que
10 sería derogar parcialmente ese acuerdo que mencionó para que se incluya ahí que sea sobre el
11 patrimonio acumulado del mes anterior y el segundo sería emitir un nuevo acuerdo con este
12 nuevo porcentaje que está presentando como propuesta la Comisión.-----
13 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, recuerda que el Fondo está muy monitoreado, cada
14 tres años se le hace un estudio actuarial y es el que los obliga a que la cuota que captan de
15 cada colegiado, que todos aportamos ₡7.500,00; anualmente se incremente el valor que se le
16 lleva al Fondo y esto justamente lo que ha ocasionado el no incrementar la cuota es que
17 tendiéndose como prioridad al Fondo, el Colegio en su operación, cada vez está más estrecho
18 porque le queda menos porcentaje de la cuota; entonces cada año le llevan entre setenta y
19 setenta y cinco millones adicionales nuevos al Fondo, el cual está muy bien resguardado porque
20 se ha venido robusteciendo con el paso del tiempo, pero lo contrario sucede con el Colegio. El
21 tema de la administración, son lo mismo, pero tienen contabilidades separadas; el Colegio es
22 quien pone a la gente y la administración, todas las transacciones, las operaciones, los controles,
23 el seguimiento a todas las inversiones, que el fondo tiene más los pagos, más la ejecución y al
24 estar estancado el monto que el Fondo le paga al Colegio por esa administración hace que el
25 Colegio sea el que tenga que estar invirtiendo en recurso humano y tiempo que significa dinero
26 a un Fondo que viene robusteciéndose con el tiempo; entonces, el sacrificado en este negocio

1 en este matrimonio es el Colegio, por toda parte porque no le llega cuota fresca, pero sí le
2 estamos quitando todos los años más al Colegio para llevarlo al Fondo, lo cual está muy bien
3 por el Fondo hay que robustecerlo; por lo tanto, llevar un monto actualizado, lo que el Fondo le
4 paga al Colegio para su operación, es razonable, porque el Colegio ocupa subsistir, es decir, son
5 todos los servicios que el colegio da verdad, plataformas, centros de recreo, todos los servicios
6 que el colegiado recibe y son del Colegio, entonces sí, le parece, aunque sería insuficiente, todos
7 tienen claro que la cuota tiene que ajustarse porque ya casi están en el punto de quiebre donde
8 no alcanzan los ¢7.500,00 que aporta cada colegiado para que el Colegio subsista, pero de
9 momento le parece bien que el Fondo cubra todos los gastos que representa atender sus
10 operaciones.-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al señor Tesorero si está de acuerdo en
12 solicitar al Fondo que equipare o actualice lo que le paga al Colegio.-----

13 El señor Tesorero responde que sí y que pronto los colegiados también se actualicen con la
14 cuota que le pagan al Colegio para que el Fondo subsista bonito y robusto en sus servicios.----

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 10:** -----

17 **Dar por recibido el oficio CYPL-DF-CONT-370-24 de fecha 09 de febrero de 2024,**
18 **suscrito por la Bach. Shirley Garro Pérez, Encargada de la Unidad de Contabilidad,**
19 **el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero,**
20 **respecto a la actualización de porcentaje del FMS. Aprobar el cobro del 0.055%**
21 **mensual sobre el patrimonio acumulado del mes anterior del Fondo de Mutualidad**
22 **y Subsidio, que se refleja en el estado financiero por los gastos administrativos en**
23 **los que incurre el Colegio, como consecuencia de la administración y control de los**
24 **dineros de dicho fondo./ Aprobado por siete votos./-----**

25 **Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Encargada de la Unidad de Contabilidad,**
26 **al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----**

ARTÍCULO 11. CLYP-DA-COM-001-2024 Evaluación proveedores II semestre 2023. **(Anexo 07).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-COM-001-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo y el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que señala:-----

“Para el periodo que comprende de julio a diciembre del año 2023, se solicitó a los departamentos y órganos evaluar 391 proveedores que se utilizaron en esos meses (no incluye servicios de alimentación), de estos, se evaluaron 310, lo que representa un 79.28%.-----

Los proveedores no evaluados se presentan a continuación:-----

PROVEEDOR	DEPARTAMENTO / ÓRGANO
MUEBLES DE OFICINA MUGUI SOCIEDAD A NONIMA	AUDITORÍA INTERNA
A DOLFO GUILLERMO JOHANNING PEREZ	AUDITORÍA INTERNA
A NTHONY DE JESUS GARCIA MARTIN	FISCALIA
FINANTEK SEIS SOCIEDAD A NONIMA	FISCALIA
MAIKOL QUESADA CRUZ	FISCALIA
MA LCA PRO CORPORACION DE SERVICIOS SOCIEDAD A NONIMA	FISCALIA
OSCAR MARIO AGUILAR SANDI	FISCALIA
UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	FISCALIA
A OB CENTROAMERICA SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
A RGELYN RAMIREZ CARBALLO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
A SOCIA CION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
A SOCIA CION PRO HOSPITAL NA CIONAL DE NIÑOS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CENTRO DE DESARROLLO SOLERA SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CENTRO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO CIDI SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CCME CONVENIO DE CLINICA MEDICINA DE EMPRESA SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CONGRESO REGIONAL A UDITORIA INTERNA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CONSULTORIA EDUCA TIVA DE LESCO SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
CORPORACION CIBELES DE COSTA RICA SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DAYANA ROJAS VARGAS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
EDUARDO DAVID GOMEZ AGUILAR	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FUMIGADORA COROIN CR SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
IMPORTADORA ALMACEMA SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
LIGIA MARIA RODRIGUEZ SOTO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
LUIS GUILLERMO CHAVARRIA ARIAS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
MODAS TORRE DE CRISTAL SOCIEDAD A NONIMA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RIGOBERTO DE JESUS HIDALGO LOPEZ	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
A DRIANA PATRICIA VEGA VALVERDE	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
A LEJANDRO CALVO RODRIGUEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

1	ALVARO FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	ANTHONY DE JESUS GARCIA MARIN	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
2	CENTRO DE PSICOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	CONSTANZA BLANCO LOBO	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
3	DA GOBERTO SOLANO MARIN	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	DANIEL LEONARDO VEGA JIMENEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
4	DE LA LI MARIA CAMPBELL CALLIMORE	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	GIOVANNI ALBERTO SANCHEZ CAMPOS	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
5	GRUPO ZONA DE EXITO SOLUCIONES GZES SRL	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	IRENE PATRICIA CASTRO HERNANDEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
6	JOSE DAVID HINE GOMEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	KEIRY MASIEL LEON JIMENEZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
7	MALCA PRO CORPORACION DE SERVICIOS SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	MAQUILADO Y SERVICIOS GRAFICOS A C SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
8	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	RASTREOS IMAGENES PREPrensa COLOR SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
9	SOFIA CECILIA DE LOS ANGELES NAVAS OBANDO	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	TANIA PAOLA ULLOA CALDERON	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
10	UNIMART ALFA SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	UNION COMERCIAL DE COSTA RICA, UNICOMER SOCIEDAD A NONIMA	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
11	VIVIAN MILENA RIVERA RAMIREZ	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
	ANDREA CHAVES ARIAS	JR GUANACASTE LA ALTURA
12	EDDY ALBERTO PORRAS SALAZAR	JR GUANACASTE LA ALTURA
	EMILIA MARIELOS LOPEZ SUAZO	JR GUANACASTE LA ALTURA
13	GMG COMERCIAL COSTA RICA SOCIEDAD A NONIMA	JR GUANACASTE LA ALTURA
	GRUPO ARGUEDAS DEL SUR SOCIEDAD A NONIMA	JR GUANACASTE LA ALTURA
14	HERMINIA ALEJANDRA JEREZ LONZA	JR GUANACASTE LA ALTURA
	JUAN PABLO MADRIGAL ALVAREZ	JR GUANACASTE LA ALTURA
15	MARIO ALBERTO MURILLO VILLARREAL	JR GUANACASTE LA ALTURA
	MICHAEL ANDRES MARTINEZ CASTRO	JR GUANACASTE LA ALTURA
16	PROMOCIONAR DE COSTA RICA A Y M SOCIEDAD A NONIMA	JR GUANACASTE LA ALTURA
	ROBERTH ADOLFO DUARTE VEGA	JR GUANACASTE LA ALTURA
17	UNION COMERCIAL DE COSTA RICA, UNICOMER SOCIEDAD A NONIMA	JR GUANACASTE LA ALTURA
	YAMILETH PATRICIA LOPEZ DIAZ	JR GUANACASTE LA ALTURA
18	ASOCIACION DEPORTIVA DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA	JR TURRIALBA
	CARLOS FEDERSPIEL & COMPANIA SOCIEDAD A NONIMA	JR TURRIALBA
19	GUSTAVO GAMBOA SEVILLA	JR TURRIALBA
	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	JR TURRIALBA
20	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	JR TURRIALBA
	PAULA RODRIGUEZ AGUILAR	JR TURRIALBA
21	RAFAEL ADRIAN DE LA TRINIDAD CHACON MORA	JR TURRIALBA
	RODOLFO ALVAREZ MUNOZ	JR TURRIALBA
22	TANIA PAOLA ULLOA CALDERON	JR TURRIALBA
	TRANSUCA SOCIEDAD A NONIMA	JR TURRIALBA
23	MOBI OFFICE SOCIEDAD A NONIMA	PRESIDENCIA
	BUSINESS INTELLIGENCE CONSULTORES SOCIEDAD A NONIMA	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

24 La Directora Ejecutiva a.i. añade que este punto es informativo ya que cada semestre, se tiene
 25 que evaluar la lista de los proveedores con los que han trabajado en el semestre y al cierre de
 26 diciembre de 2023 tenían solamente un 79.28% de los proveedores evaluados, se adjuntó un

1 cuadrado con cuáles son todos los departamentos, órganos y Juntas Regionales que no hicieron
2 las evaluaciones de algunos de sus proveedores y para efectos de conocimiento de la Junta
3 todos los que dependen de la administración ya realizaron la evaluación, quedan pendientes
4 solamente órganos y algunas Juntas Regionales que no han hecho la evaluación.-----

5 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que si a la Junta Directiva les presentan el oficio
6 y algunos proveedores ya presentaron la información, si aquí viene Fiscalía y viene Gestión de
7 Talento Humano que trae bastante, también se incluye a la Auditoría Interna, por lo que siente
8 que en el acuerdo debe ir porque entonces les están informando que no están cumpliendo
9 algunos, por lo que le parece que se deben sacar a los que ya cumplieron, pero cuando se hizo
10 un documento no.-----

11 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que si a la Junta Directiva les presentan el oficio
12 y algunos proveedores ya presentaron la información, si aquí viene Fiscalía y viene Gestión de
13 Talento Humano que trae bastante, también se incluye a la Auditoría Interna, por lo que siente
14 que en el acuerdo debe ir porque entonces les están informando que no están cumpliendo
15 algunos, por lo que le parece que se deben sacar a los que ya cumplieron, pero cuando se hizo
16 un documento no.-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta quienes faltan al día de hoy.-----

18 La Directora Ejecutiva a.i. responde que Fiscalía, Auditoría, la Junta Regional de Guanacaste
19 Alta, de Turrialba y T.I., en ese último caso están rastreando al proveedor.-----

20 La señora Presidenta sugiere dar por recibido el oficio y solicitar a la Dirección Ejecutiva
21 presente un informe actualizado al día de mañana, respecto a los departamentos y órganos del
22 Colegio que tienen pendiente la evaluación.-----

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

24 **ACUERDO 11:**-----

25 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-001-2024 de fecha 07 de febrero de 2024,**
26 **suscrito por el Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo y el Lic. Dennis Brenes**

1 **Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que remiten la evaluación de**
2 **proveedores del segundo semestre 2023. Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente**
3 **un informe actualizado al día 28 de febrero de 2024, respecto a los departamentos**
4 **y órganos del Colegio que tienen pendiente la evaluación./ Aprobado por siete**
5 **votos./-----**

6 **Comunicar al Lic. Jorge Esquivel Solís, Jefe Administrativo, al Lic. Dennis Brenes**
7 **Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./-----**

8 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-DF-40-2023 Atención recomendación 4.6 de informe CLYP-JD-AI-IAF-
9 0423-1 Activos Fijos e Intangibles. **(Anexo 08).**-----

10 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DF-40-
11 2023 de fecha 13 de junio de 2023, suscrito por el Ing. Oscar Naranjo Quirós, anterior Jefe del
12 Departamento de T.I. y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, en el que indican:-----

13 "Reciba un cordial saludo, en respuesta a la solicitud de atender la recomendación en la que
14 invita a la Directora Ejecutiva coordinar con el Jefe Financiero y el Jefe de Tecnologías de la
15 Información, elaborar un análisis escrito de la situación de los equipos de cómputo en leasing,
16 con el fin de que se establezcan herramientas para dar control y seguimiento (entrega,
17 recibimiento, mantenimiento y devolución) a los equipos de cómputo que se mantienen dentro
18 del contrato (programas) de leasing, esto para evitar pérdidas para el Colegio vinculadas a que
19 no se tengan controlados los mismos; además que la Administración valore establecer alguna
20 medida para evitar la pérdida o hurto de este equipo; que de las medidas tomadas se informe
21 por escrito a Junta Directiva. Lo anterior, en un plazo de un mes luego de recibido este informe."

22 En acatamiento a la recomendación anterior se le informa que desde el punto de vista técnico
23 comprar mediante la figura del Leasing tiene diferencias importantes que tomar en cuenta con
24 respecto a la compra tradicional, ya que esto se convirtió en una figura de moda en la empresa
25 privada y luego en empresas del sector público debido a que por medio del financiamiento con

1 algún costo financiero se lograba actualizar la tecnología siempre necesaria para permanecer
2 tecnológicamente competitivos y seguros.-----
3 Sin embargo, dentro de Colypro no ha sido funcional porque se ha utilizado básicamente en la
4 compra de computadoras tanto portátiles como de escritorio y estos contratos tienen la misma
5 duración y beneficios que se obtienen de la garantía en una compra tradicional.-----
6 También los contratos recibidos incluyen cobrar a Colypro, los daños en los equipos como por
7 ejemplo disco duro, cuyo daño es común en estos equipos que fueron diseñados para traslados,
8 también el seguro no incluye golpes externos, que en caso de empresas como SCI han
9 ejecutado cláusulas de los contratos para cancelar los montos estimados por estos daños físicos.
10 No obstante, nuestro personal está técnicamente capacitado para brindar este tipo de
11 reparaciones, las garantías de mayor cuantía como tarjetas madre se pueden adquirir de igual
12 manera tramitando la compra o mediante leasing en iguales plazos de garantías.-----
13 Otra de las desventajas que consideramos con el uso del leasing, es el trámite administrativo
14 como el control de pagos mensuales que incluyen copias de papel, firmas, autorizaciones entre
15 otras, lo que repercute en el tiempo de nuestro personal técnico, el cual podría estar atendiendo
16 situaciones del día a día, mientras que a diferencia de la compra directa y no leasing sería el
17 trámite de cancelar la compra nada más.-----
18 Este tipo de compras utilizando Leasing son especialmente importantes para la compra de
19 equipos como el servidor de una institución equipo medular para la continuidad de negocio,
20 esto porque contractualmente las empresas incluyen redundancia para la continuidad de los
21 servicios, de manera que en el peor de los escenarios siempre se contará para continuidad de
22 otro equipo por parte de la empresa suplidora, también la renovación tecnológica viene incluida,
23 de manera que la institución tenga asegurado siempre por medio de contratos un servidor con
24 garantía de mercado y con repuestos.-----
25 A lo interno Colypro siempre ha desarrollado las herramientas de control óptimas con el fin de
26 dar seguimiento a los equipos adquiridos mediante el leasing, ya que cada vez que se asigna

1 equipo a un usuario se alimenta una matriz de control que permite garantizar que los equipos
2 se encuentren en el departamento asignado, dicha matriz se encuentra compartida mediante
3 un drive a los encargados y jefaturas con el nombre del responsable de esos equipos.-----
4 Otro de los puntos a considerar es que desde la unidad de Contabilidad no se controlan estos
5 artículos ya que los mismos no son considerados como activos del Colegio, es por ello que
6 Tecnologías de Información lleva el control documental mencionado anteriormente.-----
7 En los casos en donde se presentan situaciones de mantenimiento propias de los equipos, el
8 departamento de Tecnologías de la Información recibe el equipo mediante un documento físico
9 que sirve de respaldo al usuario y posterior se remite el equipo a la empresa dueña del leasing
10 para lo que corresponda.-----
11 En cuanto a la inversión económica realizada por Colypro en la última compra de leasing llevada
12 a cabo en el mes de diciembre 2022, la cual se estableció en un plazo de 36 meses por un
13 monto de \$94,402.44, donde la factura total fue de \$91,788.09, es decir existe una diferencia
14 por un cargo financiero de \$2,614.35.-----

SubTotal	USD 81,228.40
I.V. (13%)	USD 10,559.69
Total: 08-Dec-2022	USD 91,788.09

No. PAGO	FECHA DE PAGO	PAGO SIN L.V.A.	L.V.A.	PAGO TOTAL
1	30 de abril de 2023	US\$2,320,61	US\$301,68	US\$2,622.29
12	31 de marzo de 2026	US\$2,320,61	US\$301,68	US\$2,622.29

2622.29	36	94,402.44
		91,788.09
		2,614.35

24 Sin más por el momento,"-----
25 La Directora Ejecutiva a.i., comenta que este fue un informe que hizo la Auditoría, con respecto
26 a los equipos que se alquilan, las computadoras con el servicio de distintos proveedores y ellos

1 estaban pidiendo en su momento que se realizara un estudio de los controles que se tienen
2 para esos equipos y que se informara por escrito a la Junta Directiva, por lo que ya los
3 compañeros de T.I., habían hecho una revisión y se establecieron controles, controles donde
4 se llevará a cada usuario, se le asigna una máquina completando una matriz en un drive, que
5 es un documento compartido, con las jefaturas y los encargados, y se va poniendo el nombre
6 de los responsables de estos equipos, entonces ahí está ya el tema del control que se tenía que
7 definir y lo otro es que también se hizo un estudio de los costos y la última compra que se le
8 hizo por "leasing" fue en diciembre 2022 y recuerda que después de eso lo que hicieron fue
9 comprar equipo para el Colegio y ya tienen en T.I. personal suficiente para dar mantenimiento
10 y demás; entonces en realidad básicamente es para poder cerrar la recomendación de Auditoría.
11 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. proyecte la encuesta.-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 12:** -----

14 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-40-2023 de fecha 13 de junio de 2023,**
15 **suscrito por el Ing. Oscar Naranjo Quirós, anterior Jefe del Departamento de T.I. y**
16 **el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, en atención a la recomendación 4.6**
17 **del informe CLYP-JD-AI-IAF-0423-1 respecto a activos fijos e intangibles./**
18 **Aprobado por siete votos./** -----

19 **Comunicar al Departamento de T.I., al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y**
20 **a la Dirección Ejecutiva./** -----

21 **ARTÍCULO 13.** Aprobación - Contratación médico de empresa. **(Anexo 09).**-----

22 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de
23 compra:-----

24 "Contratación de 35,5 horas mensuales de servicios médicos con consultorio médico móvil,
25 diseñado con las normas de bioseguridad y protección al paciente para las sedes, centros de

- 1 recreo y oficinas regionales, con opción de prórroga por un plazo de hasta 12 meses hasta
- 2 completar un periodo presupuestario completo.-----

1 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

2 **(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)**

		N/A	Garantía
3	N/A	Curriculo (en caso de servicios profesionales)	N/A
	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)	
4	N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A
	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)	
	N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A
		Otros adicionales (según el criterio técnico)	

5 **Cuadro comparativo**-----

6	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CCME CONVENIO DE CLINICA MEDICINA DE EMPRESA SOCIEDAD ANONIMA	RESPUESTA MEDICA INTELIGENTE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
7	SERVICIO MÉDICO DE EMPRESA MENSUAL	₡ 2 184 000,00	₡ 5 676 829,00
8	COSTO POR 8,5 MESES	₡ 18 564 000,00	₡ 53 929 875,50
9	EVALUACIÓN ASIGNADA (PRECIO/REFERENCIAS/TIEMPO EN MERCADO)	100%	43%
10	MONTO TOTAL	₡ 18 564 000,00	₡ 53 929 875,50
11	Montó Recomendado	₡ 18 564 000,00	
12	Tipo de cambio del BCCR del 15 de febrero del 2024	₡ 520,81	

14 Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

15 Código de proveedor: P0000245-----

16 Nombre del proveedor: CCME CONVENIO DE CLINICA MEDICINA DE EMPRESA
17 SOCIEDAD ANONIMA-----

18 Número de cédula: 3101350318-----

19 Por el monto de: ₡18 564 000,00-----

20 Por las siguientes razones:-----

21 El proveedor presenta la mejor calificación de acuerdo a los criterios de evaluación.-----

22 Se debe tomar en consideración que el presupuesto para esta compra es de ₡19.011.657, por
23 lo que se debe realizar la modificación presupuestaria para completar medio mes que hace
24 falta para completar el periodo del 2024.-----

25 Notas:-----

1 1. La política general #6 de la POL-PRO-CMP01 Compra de bienes y/o servicios indica que para
2 las compras que exceden los 10 salarios base se deben presentar tres cotizaciones, sin
3 embargo, a pesar de realizar la invitación a más de 12 oferentes y realizar la publicación en un
4 medio de circulación nacional (La República, lunes 29 de enero del 2024) y redes sociales
5 (Boletín Colypro, 26 de enero del 2024; FB, 30 de enero del 2024) como lo solicita también esta
6 política, solamente se recibieron dos ofertas; se recibieron varias solicitudes del requerimiento
7 posterior a la publicación pero ninguna cotización adicional.-----
8 2. El proveedor Respuesta Médica Inteligente cotiza las consultas tanto en oficinas regionales
9 como en centros de recreo de manera virtual."-----
10 La Directora Ejecutiva a.i., aclara que en una sesión anterior la Junta Directiva había solicitado
11 una propuesta de encuesta o el "forms" para aplicar a los colaboradores con respecto a cuál
12 era el servicio que más llama la atención o más les conviene entre la medicina empresarial con
13 la empresa que había cotizado o un servicio de un plan prepago de medicina; entonces les
14 compartió la propuesta de la encuesta y si la tienen a bien o si quieren realizarle cambios. Lo
15 otro es que en una carpeta venían las muestras de la compra y los comparativos, cree
16 importante mencionar que en horas de la tarde doña Mónica la llamó porque ella tiene el plan
17 personal y le decía que Medismart ofrece los medicamentos de la Caja, o sea medicina mixta;
18 entonces eso el proveedor no lo puso en la cotización que les envió y es la que todos tienen en
19 el expediente, por lo tanto, no estaba en el informe que hizo compras; sin embargo, a partir de
20 que ya saben que así es porque ella lo utiliza, llamaron al proveedor y le consultaron y dijo que
21 sí, solamente que ellos tienen ya una lista de médicos, que son los que trabajan con medicina
22 mixta y si el usuario quiere busca a esos o si no contrata cualquier otro que quiera que no le
23 dé los medicamentos y en ese caso tendría que pagarlos, que eran lo que originalmente habían
24 puesto en el documento, porque eso fue lo que el proveedor puso en la cotización; entonces
25 dentro de los documentos venía la actualización de Medismart en el oficio, incluso también
26 están indicando ahí que el otro proveedor que estaba la vez pasada envió la cotización y los

1 dos proveedores que cotizaron con la móvil, básicamente aquí los documentos vienen porque
2 la Junta pidió que se agendaran para esta sesión; sin embargo, si van a analizar la encuesta no
3 sería el momento de aprobar ahorita la compra dependiendo lo que decidan, pero si mandó en
4 la tarde, el documento con las correcciones con las observaciones de la Auditoría.-----

5 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. proyecte la encuesta.-----

6 La Directora Ejecutiva a.i. procede a proyectar la propuesta:-----

7 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-----

8 **Encuesta: Servicio Médico de Empresa**-----

9 Este formulario busca conocer la preferencia de las personas colaboradoras de Colypro, con
10 respecto al servicio médico de empresa.-----

11 **Indicaciones**-----

12 La información que nos brinde será utilizada de manera confidencial y los resultados serán
13 presentados de forma agregada.-----

14 Completar este formulario le tomará menos de 5 minutos.-----

15 1. ¿Ha utilizado el servicio de médico de empresa en los últimos 12 meses?-----

16 () Sí-----

17 () No-----

18 2. A continuación, se le presentan 2 opciones de servicio médico con distintas
19 características y facilidades. Por favor, lea detenidamente ambas opciones y seleccione
20 la que mejor se ajusta a su preferencia.-----

21 () **Medicina Empresarial** (servicio contratado anteriormente)-----

22 Incluye:-----

- 23 - Atención con médico general de manera presencial (4 horas semanales en Sede
24 Alajuela, 1 hora quincenal en Sede San José y 1 vez cada 2 meses en oficinas
25 regionales y centros de recreo) sujeto a espacio disponible.-----

- 26 - Tele consulta ilimitada.-----

- 1 - Extiende recetas de medicamentos de la CCSS, los cuales se entregan en
- 2 nuestras sedes.-----
- 3 - Colypro cubre 100% del servicio.-----
- 4 - Imparten charlas sobre salud a colaboradores.-----

5 **() Plan de Medicina Pre-pagada-----**

6 Incluye:-----

- 7 - Atención con médico general en su consultorio, a nivel nacional según la red
- 8 médica disponible, sin costo adicional.-----
- 9 - Tele consulta ilimitada.-----
- 10 - Cuenta con un listado de médicos que ofrecen medicina mixta, es decir, le emite
- 11 recetas de medicamentos de la CCSS para que usted los tramite en el Ebais o
- 12 clínica que le corresponda.-----
- 13 - Cuenta con alrededor de 20 especialidades médicas y otros servicios de salud
- 14 como rayos X y exámenes de laboratorio.-----
- 15 - Dependiendo de la especialidad el plan cubre entre un 40% y un 80%, es decir,
- 16 el colaborador paga la diferencia del costo del servicio total.-----
- 17 - El colaborador puede incluir en el plan hasta 7 beneficiarios cancelando un monto
- 18 mensual por cada uno, lo que les da acceso a los beneficios del plan.-----

19 Agradecemos la información suministrada.”-----

20 La señora Presidenta sugiere aclarar en la encuesta que la medicina general sí es gratis.-----

21 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, aclara que Medismart ofrece visita a domicilio
22 y se puede constar llamándolos.-----

23 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, expresa que si ella fuera colaboradora y lee esa encuesta
24 ve que indica “Colypro cubre el 100% el costo del servicio”, considera que le hace falta
25 acomodar la información, lo mismo que dice arriba debe decir abajo.-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, comenta que más bien lo entiende al revés
2 que arriba lo cubre el 100% el médico en general, abajo que cubre el 100% el médico general,
3 si quiere ir a un especialista que cobren entre el 40% y un 80%, por lo que no se querrá ir al
4 médico general.-----

5 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere que aparezca en una columna una
6 propuesta y en otra columna la otra propuesta.-----

7 La señora Presidenta sugiere modificar el diseño de la encuesta, por lo que sugiere a la Directora
8 Ejecutiva a.i. lo presente en un cuadro comparativo que esté en igualdad de condiciones lo que
9 ofrece uno del otro, en el aspecto que ofrece y si no lo tiene, se anote al final lo que ofrece
10 más uno que el otro.-----

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

12 **ACUERDO 13:** -----

13 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-004-2024 de fecha 26 de febrero de 2024,**
14 **suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras,**
15 **respecto a la aprobación de la propuesta de encuesta respecto a la atención médica**
16 **de los colaboradores; misma que se aprueba./ Aprobado por siete votos./**

17 **ACUERDO FIRME./** -----

18 **Comunicar al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a**
19 **la Dirección Ejecutiva./** -----

20 **ARTÍCULO 14.** MPAO-DE-005-2024, Junta Regional de Coto. **(Anexo 10).**

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio MPAO-DE-005-2024
22 de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de
23 Juntas Regionales y su persona, en el que indican:-----

24 "Consecutivo: MPAO-DE-005-2024-----

25 Fecha: 22 de febrero de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Coto
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRC-008-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de desglose de montos	

Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de Coto solicita la modificación de la siguiente actividad:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
-JRCOT-202	Dos tiempos de alimentación, Alquiler de local, mobiliario, sonido y técnico en sonido, video beam, internet, cubertería, vajilla de loza, empaques en caso de sobrantes de comida	Presencial	200 colegiados	¢3,103,298,77
Se solicita la modificación del desglose de montos, quedando de la siguiente manera:				
Descripción				Montos
Alquiler del local, mobiliario, decoración, proyector, sonido, técnico				¢ 2.353.298,77
Compra de artículos electrónicos.				¢750.000,00
			Total	¢3.103.298,77
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación				
Este cambio se debe a incluir dentro de la actividad, un espacio para rifar algunos artículos electrónicos, con la intención de promover la asistencia a la asamblea y beneficiar a los colegiados. La JR de Coto indica haber conversado con su enlace de Junta, por ende se eleva la modificación aprobación de Junta Directiva al incluir la rifa de artículos en la Asamblea Regional. Esta gestoría deja a consideración de la Junta Directiva si esto es viable o no.				

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sale de la sala al ser las 8:12 p.m.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que ellos tenían esa intención, él queda con un sin sabor porque trajo ese tema para revisarlo por la administración y se le dijo que para este año no se podía y después los asesoran de otra forma a ellos y traen la modificación y se les aprueba, pero quedó mal con ellos, lo cual es un poco feo para él porque siempre anda buscando el bienestar de ellos, gestionar y colaborar y la respuesta que dio a ellos que no se podía y nada más hoy llega esto a la sesión, feliz por ellos, porque hayan insistido, pero cuando

1 trajo el tema y consultó a la administración, se le dijo que no se podía, desearía que se le
2 asesore de otra forma la próxima vez.-----

3 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que desde la administración no se podía porque no había
4 presupuesto, pero ellos están haciendo la modificación interna de sus actividades, eso sí, lo
5 pueden hacer ellos, la administración no, pero la Junta Directiva sí.-----

6 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, ingresa a la sala al ser las 8:16 p.m.-----

7 El señor Tesorero se refiere a que por lo menos ofrecer esa alternativa para plantearse a ellos.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 14:**-----

10 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-005-2024 de fecha 15 de febrero de 2024,**
11 **suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales y la**
12 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., modificación al PAO 2024 de**
13 **la Junta Regional de Coto. Aprobar la modificación solicitada en el oficio**
14 **supracitado./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

15 **Comunicar a la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales y la**
16 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./**-----

17 **ARTÍCULO 15.** MPAO-DE-006-2024, Junta Regional de Alajuela. **(Anexo 11).**-----

18 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio MPAO-DE-006-2024
19 de fecha 22 de febrero de 2024, suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de
20 Juntas Regionales y su persona, en el que indican:-----

21 "Consecutivo: MPAO-DE-006-2024-----

22 Fecha: 22 de febrero de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Alajuela
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRAL-014-2024 / CLYP-JRAL-015-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de desglose de montos	

Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de Alajuela solicita la modificación de la siguiente actividad:				
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
C-JRA-2024	Actividadailable Navideña	Presencial	275 colegiados	¢2.100.000,00
Solicitan tomar ¢950.000 del presupuesto total para incluir una actividad nueva denominada FESTIFOLK Costa Rica 2024, para 300 colegiados, con el siguiente desglose de montos:				
Descripción	Montos			
Transporte	¢300.000,00			
Café y Cena	¢600.000,00			
Hidratación	¢50.000,00			
Total	¢950.000,00			
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación				
Este cambio se debe a promover la cultura en la región de Alajuela por medio de un Festival de Baile Folclórico Internacional denominado FESTIFOLK Costa Rica 2024, por única vez en el año se aprovechará la permanencia de grupos de baile folclórico de Peru, Argentina, España y Costa Rica, los cuales vienen a celebrar la diversidad cultural, promover el entendimiento intercultural y preservar el rico patrimonio de cada país participante, se considera un evento de interés cultural para todos los colegiados de Alajueal (se adjuntan documentos del proyecto). Esta gestoría deja a consideración de la Junta Directiva si esto es viable o no.				

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Enlace Regional de Alajuela si revisó este oficio.-----

El Dr. Vargas Rodríguez, responde que sí.-----

La Directora Ejecutiva a.i., añade que básicamente ellos lo que están solicitando es tomar de la actividadailable navideña que está presupuestada para ¢2.100.000,00 tomar de ahí ¢950.000,00 para incluirlo en la nueva actividad que se llama Festifok Costa Rica 2024, para trescientos colegiados y adjuntan el desglose que es transporte café y cena hidratación por esos ¢950.000,00, en este caso la Gestoría está dejando a consideración de la Junta Directiva la modificación porque en los acuerdos de la Junta viene el festival, lo que pasa es que también recibieron en la solicitud de compra para esa alimentación de transporte, café y cena para ciento diez personas, entonces entró en duda por qué si era para trescientas por qué la alimentación era para ciento diez y pensó que era un error en el acuerdo, pero cuando revisaron

1 la compra de la alimentación dice que es para ciento diez personas, entonces, lo que está
2 entendiendo es que no es alimentación para los trescientos colegiados, sino para los bailarines.
3 Añade que es un evento a nivel internacional, son varias nacionalidades y ellos están solicitando
4 el gimnasio y ya ese espacio se les reservó todo para que ellos puedan hacer la actividad; lo
5 único por lo que ponen a consideración de la Junta, si no hay una recomendación de la
6 administración al respecto, es con el tema de la inversión de ese dinero; desconoce si el señor
7 Tesorero tiene un poco más claro porque la Junta Regional no les aclaró más, nada con ese
8 tema de la diferencia de la alimentación.-----
9 El señor Tesorero externa que conoce el proyecto hasta que llega a través de la Dirección
10 Ejecutiva y realmente ellos tienen muy poca comunicación con él, quizás tal vez al estar tan
11 cerca ellos de Alajuela, ellos ven todo más fácil gestionado directamente ellos, están trabajando
12 con la Junta Regional, cree que la mayoría trabajan muy de cerca y eso les facilita que tengan
13 mucho apoyo en los eventos y recuerda que es un presupuesto bastante grande y para eso
14 ocupan hacer muchos eventos para poder ejecutarlo y ve bien el evento, es decir, esto es
15 cultura y es parte de los fines que tiene el Colegio y ve sinceramente muy bien que se agregue
16 esa parte para un evento cultural de la actividad de fin de año.-----
17 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que tiene la duda para ser justo con todo el proceso
18 que se llevaba en todo este período es que si es pertinente, si la política permite, porque cuando
19 ha visto esto solo se dice "de acuerdo a la política, de acuerdo a la política" por lo que consulta
20 si hay alguna parte de la política que permita que esa alimentación sea para no colegiados.----
21 La Directora Ejecutiva a.i. externa que son eventos en los que el Colegio tiene presencia y ya
22 lo han visto en otros casos, aquí lo que ha dicho la Asesora Legal es que si hay proyección del
23 Colegio en la actividad se puede, lo que ha dicho es que no se puedan donaciones ni regalías
24 cuando es solamente por darlo, pero en este caso como es un asunto efectivamente de cultura,
25 es en las instalaciones del Colegio y los colegiados van a llegar a ver una presentación de ese

1 nivel entonces no había problema, solamente que es un tema que tiene que aprobar la Junta
2 entendiendo que es para terceros.-----

3 El señor Fiscal aclara que su consulta va en función de eso, es decir, como Fiscal tiene que
4 hacerlo, si existe la posibilidad de justificar, esa es en realidad su pregunta, lo que Viviana
5 responde es que está dentro del rango de posibilidades porque si está en su rango posibilidades
6 su pregunta termina ahí.-----

7 La señora Presidenta consulta a la Licda. Sagot Somarribas el criterio legal, sobre la pertinencia
8 de utilizar esos recursos en esta actividad que no sería directo para los colegiados.-----

9 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, responde que en realidad ahí no
10 dicen el motivo, pero están diciendo que esos grupos folclóricos pueden ser también colegiados
11 y son en pro de la educación costarricense, porque la educación no solamente es leer y escribir,
12 la danza es parte de la educación costarricense, la cultura es parte de la educación costarricense
13 y es como cuando se ayudó a Sulá su momento, o sea, son cuestiones culturales, presencia de
14 cultura, entonces está con los fines del Colegio; considera que deben de justificar mejor la
15 actividad en el oficio, que diga que son ciento diez personas que realizarán la participación
16 folklórica, cultural, en pro de la educación costarricense.-----

17 La señora Presidenta indica a la Licda. Sagot Somarribas que ya le dio la respuesta y solicita al
18 Dr. Vargas Rodríguez, Enlace de la Junta Regional que converse con ellos y la Dirección
19 Ejecutiva que solicita una justificación de cuál será el papel de esos folkloristas y el impacto
20 que tendrán en la población colegiada; también que digan si habrá algún tipo de alimentación
21 para la población colegiada, ya que ellos hablan del sentido de la actividad y la Junta lo que
22 está cuestionando un poco es la alimentación, si será sólo para para ellos y qué va a pasar con
23 los otros colegiados.-----

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, expresa que tal vez es porque arriba ellos escriben que
25 van a cambiar una actividad de doscientos setenta y cinco colegiados y es la fiesta de fin de
26 año para trescientos colegiados y es una actividad de folklore; sin embargo, dentro de la

1 alimentación no menciona los trescientos colegiados, dice, son cientos diez participantes, o sea,
2 o son para los trescientos colegiados que dice arriba o es para los del grupo de folklor que dice
3 abajo, o sea, no hay esa equiparación.-----

4 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que un millón cien mil para la actividad
5 de fin de año, todo mundo espera una actividad bonita y no la van a hacer, lo que piensa es
6 que van a bajar actividades en el transcurso para inyectarle eso a la actividad caribeña y en su
7 caso si lo invitan a una actividad excelente, pero al ver a todo mundo comiendo preguntará si
8 él como colegiado no tiene derecho.-----

9 La señora Presidenta indica que ella está totalmente de acuerdo con la actividad, pero tratar
10 de propiciar que todos tengan alimentación en alguna medida.-----

11 El señor Tesorero externa que en la página nueve se puede hallar en dónde está la inversión
12 de los recursos, porque el documento sí lo dice, pero es un poco extenso.-----

13 La señora Presidenta consulta si brindarán alimentación.-----

14 El señor Tesorero responde que la alimentación está prevista solamente para los participantes
15 internacionales que se traen al Colegio para exhibirlos, conocerlos y disfrutarlos. Comprende
16 la proyección porque a ellos usualmente les sobra, por ejemplo en la Asamblea Regional como
17 es un 25% y el presupuesto de ellos es grande, a las Juntas Regionales de la GAM, les sobra
18 de la Asamblea, por lo que perfectamente se puede redireccionar recursos sobrantes por ahí o
19 de algunos eventos que no se consume todo lo previsto para poder fortalecer el evento de fin
20 de año; es totalmente posible.-----

21 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, comenta que le gustaría que aclaren un poquito
22 más el concepto sobre la disminución, porque sí está totalmente de acuerdo con los compañeros
23 de que si no es para todos va a generar polémica.-----

24 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que solicite a la Junta Regional de
25 Alajuela esa aclaración.-----

1 El señor Tesorero considera que no se ocupa una aclaración, solo que se incluya a los
2 participantes en la alimentación, porque está claro que la alimentación es solo para los bailarines
3 y actores que realizarán la presentación, eso está claro, lo que se debe hacer es buscar recursos.

4 La señora Presidenta solicita al señor Tesorero que les informe.-----

5 El señor Tesorero responde que con mucho gusto puede hacerlo, pero cree que la Junta
6 Regional se comunica diferentemente con el personal administrativo de Alajuela.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 15:** -----

9 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-006-2024 de fecha 22 de febrero de 2024,**
10 **suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales y la**
11 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., modificación al PAO 2024 de**
12 **la Junta Regional de Alajuela. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que en coordinación**
13 **con el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Enlace, converse con la Junta**
14 **Regional de Alajuela la posibilidad de ofrecer alimentación para todos los asistentes**
15 **al Festifolk Costa Rica 2024./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

16 **Comunicar a la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales y la**
17 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./-----**

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:30 p.m. el cual
19 levanta al ser las 9:10 p.m.-----

20 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

21 **ARTÍCULO 16.** Aprobación de pagos. **(Anexo 12).**-----

22 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
23 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
24 número 12.-----

25 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
26 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún millones ciento sesenta

1 y dos mil ciento cincuenta colones netos (¢21.162.150,00) y de la cuenta de conectividad
2 número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiocho
3 millones de colones netos (¢28.000.000,00) 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa
4 Rica por un monto de cuarenta y tres millones ochocientos noventa y un mil veintisiete colones
5 con setenta céntimos (¢43.891.027,70) y por un monto de catorce millones novecientos
6 diecinueve mil colones netos (¢14.919.000,00) de la cuenta de número 100-01-002-012733-0
7 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones quinientos treinta y tres
8 mil trescientos treinta y tres colones con treinta y cuatro céntimos (¢22.533.333,34) y de la
9 cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de catorce millones
10 novecientos dieciocho mil trescientos cuarenta y cinco colones con sesenta y dos céntimos
11 (¢14.918.345,62); para su respectiva aprobación.-----

12 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

13 **ACUERDO 16:** -----
14 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
15 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y tres millones ochocientos**
16 **noventa y un mil veintisiete colones con setenta céntimos (¢43.891.027,70) y por**
17 **un monto de catorce millones novecientos diecinueve mil colones netos**
18 **(¢14.919.000,00); de la cuenta de número 100-01-002-012733-0 del Banco**
19 **Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones quinientos treinta y tres**
20 **mil trescientos treinta y tres colones con treinta y cuatro céntimos (¢22.533.333,34)**
21 **y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de catorce**
22 **millones novecientos dieciocho mil trescientos cuarenta y cinco colones con sesenta**
23 **y dos céntimos (¢14.918.345,62). El listado de los pagos de fecha 27 de febrero de**
24 **2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./ Aprobado por siete votos./**
25 **ACUERDO FIRME./** -----
26 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

1 **ACUERDO 17:** -----

2 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
3 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón doscientos nueve mil**
4 **cuatrocientos sesenta y cinco colones con sesenta céntimos (¢1.209.465,60). El**
5 **listado de los pagos de fecha 27 de febrero de 2024, se adjunta al acta mediante el**
6 **anexo número 12./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

7 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta indica que por la hora y demás; algunos puntos
9 serán agendados en la sesión de mañana. **(Anexo 13).**-----

10 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----

11 **ARTÍCULO 17.** CLYP-FS-FEL-004-2024, informe inspección de la Plataforma de San José y la
12 Plataforma de San José Este.-----

13 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

14 **ARTÍCULO 18.** Oficio CONESUP-DE-OF-0016-2024 de fecha 01 de febrero de 2024, suscrito
15 por el Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz, Director Ejecutivo del CONESUP, dirigido a la Licda. Laura
16 Sagot Somarribas, Abogada. **Asunto:** Convenio para crear una nomenclatura de grados y
17 títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal.-----

18 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JD-AL-RC-008-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
19 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
20 Legal. **Asunto:** Respuesta a la Sra. Maricela Morales Mora, colegiada.-----

21 **ARTÍCULO 21.** Carta de fecha 15 de febrero de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría el 21
22 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Yirliana Obando Villagra, Colegiada. **Asunto:** Solicita
23 acompañamiento ante la situación que se está presentando con lo del transitorio No. 9 de la
24 Ley de Empleo Público.-----

1 **ARTÍCULO 22.** Oficio CRRLN-002-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la Sra.
2 Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Leyes. **Asunto:** Consultan si la Comisión está
3 obligada a cumplir con los lineamientos del acuerdo 12 del acta 095-2023.-----

4 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----

5 **ARTÍCULO 29.** Informativo de deportes.-----

6 **ARTÍCULO 30.** Consulta a Asesoría Legal.-----

7 La señora Presidenta continua con el desarrollo de la agenda.-----

8 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-JD-AL-RC-006-2024, de fecha 15 de febrero de 2024, suscrito por
9 la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
10 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre solicitud de carné. **(Anexo 14)**.-----

11 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que este oficio era de una señora que
12 pedía un carnet para ahijada o sobrina.-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que la Asesoría Legal recomienda que se

14 [REDACTED]
15 [REDACTED]
16 [REDACTED]
17 [REDACTED]
18 [REDACTED]
19 [REDACTED]
20 [REDACTED]
21 [REDACTED]
22 [REDACTED]
23 [REDACTED]
24 [REDACTED]
25 [REDACTED]
26 [REDACTED]

1 **ACUERDO 18:**-----
2 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-RC-006-2024, de fecha 15 de febrero de 2024,**
3 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
4 **Topping, Asesora Legal, en el que remiten criterio Legal sobre solicitud de carné.**
5 **Acoger la recomendación señalada en el oficio supracitado, el cual se traslada a la**
6 **Dirección Ejecutiva para que atienda la recomendación./ Aprobado por siete votos./**
7 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
8 **Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 14)./-----**

9 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----

10 **ARTÍCULO 23.** Oficio CLYP-JRGUAP-008-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la
11 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles, dirigido al
12 Departamento de Comunicaciones. **Asunto:** Solicitud de signos externos. **(Anexo 15).**-----
13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 19:** -----
15 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUAP-008-2024 de fecha 19 de febrero de 2024,**
16 **suscrito por la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**
17 **Guápiles, dirigido al Departamento de Comunicaciones, en el que solicitan signos**
18 **externos./ Aprobado por siete votos./-----**
19 **Comunicar a la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**
20 **Guápiles./-----**

21 **ARTÍCULO 24.** Acuerdo de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Jeison Córdoba
22 Bonilla, Secretario de la Comisión de Capacitación, dirigido a las Juntas Regionales. **Asunto:**
23 **Socialización del instrumento de consulta entre los colegiados. (Anexo 16).**-----
24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que la Comisión está solicitando se divulgue el
25 instrumento de consulta entre los colegiados.-----

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere conversar con la Comisión de Capacitación
2 sobre este tema, a fin de solicitar posteriormente un informe para instruir a la Dirección
3 Ejecutiva que coordine con el Departamento de Comunicaciones la publicación en los medios
4 oficiales, como es el boletín y la página y por qué no a las Juntas Regionales para que lo analicen
5 dentro de sus funciones.-----

6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

7 **ACUERDO 20:** -----

8 **Dar por recibido el acuerdo de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Jeison**
9 **Córdoba Bonilla, Secretario de la Comisión de Capacitación, dirigido a las Juntas**
10 **Regionales, sobre la socialización del instrumento de consulta entre los colegiados./**
11 **Aprobado por siete votos./** -----

12 **Comunicar al Sr. Jeison Córdoba Bonilla, Secretario de la Comisión de Capacitación./**

13 **ARTÍCULO 25.** Oficio ATT-62-2024 de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. H. Lenín
14 Hernández Navas, Presidente del Directorio Nacional de la Asamblea de Trabajadores y
15 Trabajadoras del Banco Popular. **Asunto:** Invitación a la inauguración del Foro Diálogo
16 Nacional de Alto Nivel, a realizarse el 05 de marzo, a las 8:00 a.m., en el Auditorio del Centro
17 de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR). **(Anexo 17).**-----

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

19 **ACUERDO 21:** -----

20 **Dar por recibido el oficio ATT-62-2024 de fecha 21 de febrero de 2024, suscrito por**
21 **el Sr. H. Lenín Hernández Navas, Presidente del Directorio Nacional de la Asamblea**
22 **de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, en el que**
23 **remite invitación a la inauguración del Foro Diálogo Nacional de Alto Nivel, a**
24 **realizarse el 05 de marzo, a las 8:00 a.m., en el Auditorio del Centro de Investigación**
25 **en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)./ Aprobado por siete votos./**-----

1 **Comunicar al Sr. H. Lenín Hernández Navas, Presidente del Directorio Nacional de**
2 **la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo**
3 **Comunal./-----**

4 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS-----**

5 **ARTÍCULO 26.** Actividad en FECOPROU.-----

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que mañana tienen sesión extraordinaria
7 pero están citados a la primera sesión de la FECOPROU, en donde además se va a constituir el
8 Comité Ejecutivo; entonces solicitarles que dispensen al señor Vocal II para que asista a la
9 sesión y se nombre en misión oficial. Aclara que lo anterior, por cuando choca con una sesión
10 y en ese particular se requiere la presencia del señor Vocal II porque hay una sesión y en su
11 caso no requiere solicitar dispensa porque no devenga dieta.-----

12 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, externa que eso es correcto
13 porque va en representación de la Junta Directiva, el señor Vocal II.-----

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

15 **ACUERDO 22:** -----

16 **Nombrar en misión oficial al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y Representante del**
17 **Colegio ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**
18 **(FECOPROU), a reunión el miércoles 28 de febrero de 2024, a las 6:30 p.m. en el**
19 **Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica./ Aprobado por seis votos./-----**

20 **Comunicar al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y Representante del Colegio ante la**
21 **Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) y a**
22 **la Unidad de Secretaría./ -----**

23 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se inhibe de la votación por ser el interesado.-----

24 **ARTÍCULO 27.** Informativo de campaña de dignificación.-----

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita el favor a los miembros de Junta Directiva,
26 si tienen algún profesional de la educación que pueda contarnos su testimonio, que pueda ser

1 ejemplo de la ardua tarea que hacen muchos educadores para lograr lo que se logra en los
2 centros educativos, desde comunicaciones solicitaron traer el nombre de un ejemplo de docente
3 a seguir, que traigan el nombre, el número de teléfono para poder contactarlos y realizar la
4 entrevista y entre más rápido lo traigan mejor.-----

5 **ARTÍCULO 28.** Informativo de pruebas CIEC.-----

6 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que va a tratar de ser lo más rápido posible; dentro
7 de las organizaciones interinstitucionales o por ejemplo, en este caso académicos como UCR,
8 UTN, UNA se estableció una Comisión que se llama Comisión Interinstitucional de Estándares
9 de Calidad y esa comisión interinstitucional, tienen la representación de dos miembros de
10 Colypro que propiamente son don Juan Carlos Mora, que es Analista Curricular de la Fiscalía y
11 doña Rocío Ramírez, que es también Analista Curricular del DIVDE, quienes participan en alguna
12 serie de análisis y entregas de documentos y este documento es importante que reciba la Junta
13 Directiva la información, porque en apariencia sale mañana o en los próximos días, de hecho,
14 ya está probado para que la UCR que por sus medios y el CONARE y SINAES y otros a partir de
15 mañana están viendo lo dispongan y es un llamado al MEP hacer las cosas bien en cuanto a las
16 pruebas estandarizadas y todos saben que las pruebas estandarizadas todavía no se han
17 publicado los resultados, entonces ese grupo de personas que analizaron el documento que se
18 va a publicar en diferentes medios, Colypro también lo va a publicar y dice textualmente que
19 por lo menos de manera vehemente y con carácter de urgencias, se solicita la presentación
20 pública de los informes de los resultados de las pruebas nacionales estandarizadas que se
21 hicieron en el curso electivo del 2023, ya que todavía no se han dado, entonces también se
22 dice que se entiende que los datos individuales no, pero es imperativo publicar resultados
23 agregados por el biombo en el país o algunas variables o algo que permita toma de decisiones;
24 palabras más, palabras menos. Añade que él puede enviar el documento, pero para ser un
25 poco expedito, no lo va a leer completo aquí. Indica que todos estos expertos concuerdan en
26 que hay que decir al Ministerio de Educación Pública que si hace ese tipo de pruebas informe

